



Síntesis y contestación motivada al proceso de Participación Activa Fase III del Borrador del Plan Hidrológico de las Islas Baleares 2009

Dirección General de Recursos Hídricos

(octubre 2008-abril 2009)

Pla Hidrològic de les Illes Balears



Lmental
Sostenibilitat i Futur

Fase III del Plan de Participación de la Directiva Marco del Agua en las Islas Baleares

INFORME DE SÍNTESIS Y CONTESTACIÓN MOTIVADA

A LAS APORACIONES DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA AL BORRADOR DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LES ILLES BALEARS

Promueve

Servicio de Estudios y Planificación
Dirección General de Recursos Hídricos
Conselleria de Medi Ambient
Govern de les Illes Balears

Dirección de proyecto y soporte técnico

Alfredo Barón Pérez (Jefe del Servicio de Estudios y Planificación de la Dirección General de Recursos Hídricos)

Coordina y organiza

Lmental Sostenibilitat i Futur, S. Coop.
Nívola Uyá Martín (Lmental Sostenibilitat i Futur, S. Coop.)
Iván González Cancela (Lmental Sostenibilitat i Futur, S. Coop.)

Índice

PRINCIPALES APORTACIONES DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN.....	5
ANÁLISIS Y OBSERVACIONES A LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMARCACIÓN	5
ANÁLISIS Y OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS	25

PRINCIPALES APORTACIONES DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES A LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMARCACIÓN

En relación a las diferentes observaciones, a las dudas planteadas, y a las propuestas sugeridas por partes de los diferentes agentes sociales en los talleres presenciales, a continuación se detalla el estado de la contestación motivada por parte de la DGRH

CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH	
✓	Aclaración
●	Considerado y en estudio
●	Incorporado
●	No incorporado y contestado motivadamente

Caracterización de las masas de agua de la demarcación hidrográfica

TEMÁTICA	TALLER	OBSERVACIONES	CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH
Masas de Agua Subterráneas (MAS)	Pitiüses	Mapa en el que visualizar las diferentes MAS, por ejemplo la ubicación exacta de la MAS Serra Grossa.	✓ El mapa de masas subterráneas a escala 1:200.000 con la codificación de las diferentes masas, Serra Grossa, corresponde a la 20.06-M3.
		Se observan líneas rectas en los límites entre MAS.	✓ Divisoria recta entre MAS es debido al desconocimiento de la relación entre las masas de agua.
		Masa de salina-Ibiza-Talamanca demasiado heterogénea.	✓ Masa de salina-Ibiza-Talamanca es un acuífero cuaternario, aluvial, a efectos de gestión no es esencial las isopiezas detalladas, los pozos no son demasiado profundos.
	Menorca	No quedan claro los criterios de división de las MAS de Migjorn.	✓ La delimitación de las masas de agua subterránea realizada sigue las instrucciones del Reglamento de Planificación y obedece fundamentalmente a criterios de gestión. Por ello, territorialmente corresponden todas ellas bien a unidades hidrogeológicas completas, bien a partes diferenciadas de ellas. Geológicamente el Migjorn es el mismo sistema, no obstante hay que diferenciar 3 subsistemas, oriental, central y occidental. Los criterios de división corresponden a términos municipales, torrentes y líneas de isopiezas donde cambia la dirección del flujo.
		Criterio de diferenciación de las MAS de Addaia y Tirant.	✓ Addaia es más complejo, presenta pegotes de caliza y el flujo es hacia el Norte, Tirant se trata de un acuífero cuaternario ligado al humedal.
		Incluir inventario de fuentes actuales e históricas.	● Inventario de fuentes de Migjorn ya se contempla en el proyecto de decreto de patrimonio geológico, todas las fuentes reflejan el drenaje del acuífero. Se podría hacer referencia al trabajo, o si se aporta un listado se podría incluir, pero no es objeto del PHIB.
	Ma-Sur	Masas de agua subterráneas, definir el criterio de caracterización, añadir los parámetros de salinización, nitrificación u otros.	✓ La delimitación de las masas de agua subterránea realizada obedece fundamentalmente a criterios de gestión. Por ello, territorialmente corresponden todas ellas bien a unidades hidrogeológicas completas, bien a partes diferenciadas de ellas. Esta caracterización está contemplada en el documento del art.5, que considera las masas en riesgo, con 1 ficha para cada MAS con datos de salinización y nitrificación (documento disponible en la página web).
		Listado de MAS con la correlación de los Municipios.	● Se incluirá esta información superponiendo las MAS y los límites de los términos municipales.
	Ma-Tramuntana	Se propone solapar las MAS y los términos municipales (TM). Sería aclaratoria la información sobre TM de cada MAS y delimitación de la proporción, a efectos de posibles ayudas económicas.	● Se incluirá esta información superponiendo las MAS y los límites de los términos municipales. Pero el agua no es de un TM, es pública, las Unidades Hidrogeológicas y las MAS no entienden de límites administrativos.
		Mapa 13.1 Los nombres empleados crean confusión, por ejemplo en el caso de la MAS de s'Olla (podría ser Fornalutx).	● Revisión

		MAS de Galatzó comprende los 4 municipios que lindan con la montaña.	✓	Se aclarará con la superposición de los términos municipales y las MAS
	Ma-Noreste	Concretar si las fuentes de cabecera, manantiales y minas de agua en las zonas de montaña, son consideradas como MAS.	✓	Las fuentes de cabecera que alimentan un torrente forman parte de la MAS, esto ocurre en la parte occidental de la isla de Mallorca, donde las MAS probablemente sufran una reagrupación. La delimitación por MAS cubre todo el territorio, excepto zonas de no-masa que son zonas impermeables. Las fuentes de cabecera se consideran dentro de las masas de agua de torrente, las minas se consideran dentro de la masa de agua subterránea.
	Técnico	Aspecto general: Incluir referencia al vigente PHIB, interesante por un tema de evolución.	●	En la Memoria se incluirá información con el grado de ejecución y evaluando hasta donde se ha llegado con el vigente PHIB. Como punto de partida, se han realizado la desaladora de Palma, otras no previstas, infraestructuras de interconexiones, se ha mejorado la depuración, se han realizado muchos estudios, pero otros previstos no.
		Explicar los criterios de selección de MAS, torrentes y zonas húmedas (cuántas se han identificado y cuántas se han seleccionado).	✓	La definición de los torrentes, se ha realizado partiendo de la red hidrográfica básica, de esa red hidrográfica hay Masas de agua que son torrentes, y el criterio de la DMA es que lleve agua circulante al menos un 30% de los días del año, periodo que puede garantizar el establecimiento de una comunidad ecológica. Pero además en Baleares se ha sido menos restrictivo, ya que no se ha considerado "circulante". Por tanto habrá tramos que pueden ser considerados masas de agua. El Torrente de Sant Miquel no es una masa de agua, presenta agua sólo 49 días del año, no obstante es un torrente que hay que proteger, son dos temas diferentes. Para tener un criterio firme habría que realizar el deslinde, teóricamente un torrente es privado mientras circula por una finca privada, hasta que se cruza con algún elemento público, como un camino.
		El PHIB debería ir acompañado de una cartografía con la suficiente resolución	✓	La DMA requiere planos a escala 1:250.000 y para la caracterización del art.5 de 1:1.000.000. En todo caso la cartografía de detalle está en la documentación básica y se puede consultar en la DGRH.
		Falta jerarquización de masas. Quizás son demasiadas.	●	Es posible, se estudiará
		Posibilidad de delimitar tridimensionalmente las masas de agua subterráneas.	●	En relación al conocimiento tridimensional de los acuíferos, en principio no, pero con matices. Pues ya existe en muchas MAS una malla dimensional, en la Sierra Tramuntana ya existe. Todos los cortes geográficos están la documentación básica, y posiblemente esta información se acabará colgando. Se podrían delimitar tridimensionalmente las MAS por cortes geológicos y estableciendo una nueva red piezométrica con reconocimiento hidrogeológico financiada por el Ministerio.
		Explicación de las zonas no-masa. Eliminación de las zonas no-masa.	●	A nivel nacional no se ha aclarado si las zonas no-masa se incluyen en las otras MAS. Es un tema en estudio.

		Demasiadas masas en Eivissa.	✓	La isla de Eivissa presenta una estructura geológica muy complicada. Si se agruparan MAS, tendríamos dentro de una misma MAS, grandes diferencias de funcionamiento hidrológico. En lugar de 90 MAS para las Baleares, tendríamos 25 Unidades hidrogeológicas. Con esta primer proceso de planificación se va a comprobar si funcionan de una manera homogénea, en ese caso se podrían agrupar.
Torrentes	Pitiüses	Revisión de la toponimia en general, por ejemplo nadie reconoce el topónimo de San José.	●	Se realizará una revisión de la toponimia, adecuándola a la realidad local, el documento será enviado a la UIB al servicio de normalización, además de un sistema de codificación que actualmente está en estudio.
		Mejorar el catálogo de ríos y torrentes de Ibiza, ampliar los criterios de 100 días con características que definan la realidad local.	✓	Se presentará la red hidrográfica básica sobre la que la administración tiene que vigilar, sin perjuicio de otros cauces que no se hayan considerado. Dentro de la red hay tramos que son considerados Masas de agua de torrente. Para esta consideración se ha realizado una primera caracterización de los ecosistemas, deben llevar agua al menos un 30% de los días de año, tiempo que podría garantizar el desarrollo de una comunidad ecológica. Y el criterio ya ha sido ampliado, ya que la DMA habla de agua circulante al menos el 30% de los días y para Baleares se ha considerado suficiente con la presencia de agua. Otro criterio es que exista vegetación de ribera, y en este caso se intenta incorporar en el listado de zonas protegidas.
		Consideración de los torrentes de: - Santa Eulalia - Torrent de Sant Miquel - Broll Buscastell - Es Figuerat	●	Hay que diferenciar 2 cosas, el torrente como masa de agua, y los proyectos vinculados a la conservación y protección de la vegetación de ribera. La consideración de los torrentes, se pasará a revisar por el equipo de Isabel Pardo.
		Consideración de las desembocaduras de torrente (por comparación con Menorca): - Es Jonsdal - S'Estanyol - Sa cala - Cala Vadella - Benirrás	●	Las desembocaduras de torrentes, se consideran cuando hay instalado un humedal, o humedal potencial. A revisar.
		No hay ningún manantial señalado: - Carretera cala Vadella - Es Hortets (enfrente Islas Margaritas) - Sa font des Verger -San José	●	Siempre que sean manantiales significativos, si se envían los datos, no hay inconveniente de incluirlo en la Memoria
	Menorca	Repasar la toponimia en general de los torrentes (UIB) y coincidencia en las tablas. - El Torrente de Son Biró, nadie lo conoce (posible Sant Simó?). - Errata en Cala Porter (pág. 32). Id tramo 485 Cala en Porter (Alaior arriba). Id tramo 500 Cala en Porter (Alaior arriba).	●	Se realizará una revisión de la toponimia, adecuándola a la realidad local, el documento será enviado a la UIB, al servicio de normalización.
		Considerar Torrentes en tabla 2-14 pág. 23: - Cala Calderer. - Barranc de Trebaluger.	✓	Hay que diferenciar 2 cosas, el torrente como masa de agua dentro de la DMA, y por otro lado, los torrentes como vehículos de agua, a los que se le pueden vincular proyectos de protección, restauración

		- Son Boter. - Sa Boval. - Algendar.		y rehabilitación de la vegetación de ribera.
	Ma-Sur	Revisar la toponimia, por ejemplo en el municipio de Llucmajor: Coccons.	●	Se realizará una revisión de la toponimia, adecuándola a la realidad local, el documento será enviado a la UIB, al servicio de normalización.
	Ma-Tramuntana	Error topónimo: - Bianiraix i Cami de l'Ofre. - Torrente de Estellencs se sugiere el popular Torrent d'en Biel o Gros. - Denominación del torrente K3100 (pág. 142) Torrent Font de S'Olla.	●	Se realizará una revisión de la toponimia, adecuándola a la realidad local, el documento será enviado a la UIB al servicio de normalización.
		Mapa 11. Mala definición y hay torrentes que llevan agua todo el año y no figuran - Torrent Major de Sòller - Faltan Font de S'Ullet (Sóller), - Font d'en Mas (Valldemossa), - y Fonts de Alqueria, Sant Vicens i Ca Sastre (Fornalutx).	●	Hay que diferenciar 2 cosas, el torrente como masa de agua, y los proyectos vinculados a la conservación y protección de la vegetación de ribera.
		Incorporar el torrente Solleric por la calidad de la vegetación que hay alrededor del torrente, su cauce es muy estrecho y si hay lluvias se desborda.	●	El torrente de Solleric está en la red Hidrográfica básica. En Solleric hay una estación de aforo y se incorporaría en función de los datos. El criterio de vegetación no es el único para definir una masa de agua. En la Memoria del PHIB se incluirán masas de agua ya caracterizadas y masas de agua en estudio (aquellas que se incorporen y que no se hayan caracterizado por no estar incluidas en las primeras campañas). La Directiva de inundaciones va en la línea de recuperar las llanuras de inundación (su cumplimiento riguroso es inviable, se tendría que tirar media Palma, por ejemplo).
	Ma-Noreste	Consideración de los torrentes de Estellencs y Banyalbufar, en los tramos Font de s'Ull de S'aigua a Cala de Estellencs (Estellencs) y el tramo del Torrente de Banyalbufar a la Cala de Banyalbufar, ambos tramos llevan agua circulante procedente de fuente y más del 30% de los días del año.	●	La consideración de los torrentes de Estellencs y Banyalbufar, se pasará a revisar por el equipo de Isabel Pardo.
		Tabla pág. 31, donde aparece la condición del Torrente de Sant Miquel, figura origen depuradora, pero también debería figurar natural (Fonts Ufanés).	✓	Respecto al origen del Torrente de Sant Miquel, en primer lugar, se trata de un torrente que lleva agua una media de 49 días al año, y por tanto no debería ser considerado a efectos de DMA. El lugar de aforo es el puente de hierro, según la DGRH en ese tramo ya es Albufera y las analíticas salen mal, por tanto a efectos de gestionar ese tramo, es válida la definición del origen como depuradora.
	Técnico	Torrentes de Eivissa que no se han considerado ni caracterizado: - Sant Antoni. - Buscatell.	●	Se pasará a revisar por el equipo de Isabel Pardo.
		Explicación más precisa de la identificación y delimitación de los torrentes (punto 2.2.1.1). ¿Hacer llegar al mar la representación de los torrentes?	●	Se revisará la cartografía, se incluirá la red hidrográfica básica y los tramos de torrente, la representación deberá llegar hasta los humedales.
Cuevas	Pitiüses	Falta información sobre balsas temporales de Ibiza (2.35)	●	La información se ha obtenido del documento técnico de caracterización de humedales. Si se dispone de más información, que se envíe a la DGRH y será incluida.

cársticas y balsas temporales		Cuevas cársticas: San Miguel, Es Vedrà.	✓	Se han considerado las cuevas cársticas que tienen agua dulce, a través de los datos proporcionados por la Federación Balear de Espeleología
	Menorca	Balsas temporales hay 2 que están artificializadas (MEB036 Es Cos des Síndic y MEB028 Bassa de Sa Mesquida).	✓	El 90% están artificializadas, en estas balsas temporales se viene abrevando el ganado, incluso algunas están excavadas. Hay una guía de buenas prácticas.
		El CIM está terminando un estudio LIFE en Menorca sobre Balsas Temporales, y se podría completar la memoria del PHIB con esta información. Tabla 4.1 de la pág. 209. Inventario de Zonas Húmedas: Incorporar Inventario del Consell Insular de “LIFE-BASSES-ZONES LIC”, que supone un gran trabajo de caracterización.	●	El actual catálogo corresponde al inventario que se realizó al amparo del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Si se adjunta la documentación del estudio LIFE de balsas temporales, se comenzará a plantear su revisión. En la Normativa se hablará por un lado de proyectos de gestión y por otro de estudios de seguimiento, si es legal que se incorporen los resultados de seguimiento sin esperar a la revisión del Plan, se hará.
		Masa de agua cárstica: cueva de agua de Son Botes.	✓	Se han considerado las cuevas cársticas que tienen agua dulce, a través de los datos proporcionados por la Federación Balear de Espeleología.
		Recientes estudios han identificado más cuevas en Ciudadella, sería de interés su inclusión para su protección. (Referencia el ayuntamiento de Ciudadella).	✓	
	Ma-Sur	Masas de agua cárstica: el inventario podría ser revisable en el futuro.	●	- Se han incorporado las que había inventariadas. - Como todo inventario es revisable. - El Plan Hidrológico se debe revisar cada periodo de 6 años. Todos los estudios que se vayan realizando, sería interesante que se incluyeran y se incorporaran al PHIB, pero quizá plantea algún problema legal.
	Ma-Noreste	Criterios seguidos para catalogar las balsas temporales.	✓	El catálogo ha sido realizado por Vicenç Forteza, y los criterios considerados son la presencia de endemismos, especies interesantes, que permita la vida de otros elementos, criterios científico-biológicos.
Zonas húmedas y zonas de transición	Técnico	La distribución de las balsas temporales no es muy equitativa, están muy concentradas. Balsas no puede ser, charcas.	●	La distribución queda reflejada así en el estudio. La terminología está en debate, mientras se optará por “balsas y charcas temporales de interés científico”
	Pitiüses	Considerar como zonas de transición las zonas portuarias (Ibiza, Sant Antonio, Santa Eulalia) o bien crear una categoría específica de masas de agua muy modificadas.	●	Respecto a los puertos del estado (Ibiza y la Savina) efectivamente por definición se consideran masas de agua muy modificadas, cuyo objetivo es conseguir el mejor potencial ecológico. Respecto al Puerto de Ibiza y La Savina, la Autoridad Portuaria es la competente en la materia.
		Considerar como agua de transición la desembocadura del río Santa Eulalia.	✓	A efectos de DMA, las zonas de transición serían los estuarios, en el caso de las Baleares, sólo podría considerarse el torrente de Santa Eulalia. No obstante se han considerado las zonas húmedas costeras como zonas de transición, con lo que todas las aguas de transición están en el listado de Zonas Húmedas, pero no todas las Zonas Húmedas son aguas de transición. En la memoria Santa Eulalia está tipificada como humedal, en realidad es como un pequeño estuario, al final no hay agua, posiblemente por los sedimentos y por un factor de descenso de niveles debido a la sobreexplotación.

		Estany des Peix como zona de transición	●	Efectivamente Estany des Peix presenta agua de mar, caracterizado como agua costera o agua de transición. Con las implicaciones para la siguiente fase, que deberán muestrearse peces.
		Excluir Sa Rota como humedal ya que se trata de una balsa de aguas depuradas (incluir como masa de agua artificial).	●	Efectivamente Sa Rota está mal tipificado, es una balsa artificial. En el documento técnico de caracterización, se han considerado humedales, balsas temporales de interés científico, masas de agua cársticas, balsas artificiales.
		Tabla 2-28 Divide las salinas en 2, no queda claro.	●	Respecto a la división de las salinas, se debe confirmar con los códigos, en principio parece que responde a los dos puntos de muestreo dentro del mismo humedal.
		Revisar el mapa 2.15 de zonas húmedas, ciertas localidades incorrectas y tampoco tienen sentido.	●	Se revisará
		Falta información sobre zonas húmedas de Ibiza.	●	Se revisará
	Menorca	Clarificación si Canutells, Salines de Fornells (2), Prat de Morella y Cala Molí son una zona húmeda o zona de transición.	✓	A efectos de DMA, las zonas de transición serían los estuarios, en el caso de las Baleares, sólo podría considerarse el torrente de Santa Eulalia. No obstante se han considerado las zonas húmedas costeras como zonas de transición, con lo que todas las aguas de transición están en el listado de Zonas Húmedas, pero no todas las Zonas Húmedas son aguas de transición.
		4.5 Zonas sensibles: concreción y definición de las zonas sensibles (las del decreto). No están delimitadas.	●	Se ha realizado la delimitación y evidentemente se incluirá en la Normativa
		4.6 C) parques naturales: modificar el nombre <i>Parque Natural de S'Albufera des Grau, Illa d'en Colom i Cap de Favaritx</i> por <i>Parque Natural de s'Albufera des Grau</i> .	●	Se rectificará
	Ma-Sur	Algunas masas indicadas en la tabla 2.16 no salen en el mapa correspondiente, como es el caso del Estany de Cala Magraner.	●	En el documento técnico no se ha considerado, será difícil incluir en este PH los que no están, pero es previsible, dado que se está recuperando, su revisión en el futuro. A revisar.
		Hay zonas de transición que faltan como el camp de Mar y el Prat des Port d'Andratx, que son zonas húmedas usadas para la agricultura.	●	En su día fue zona Húmeda, se puede plantear para su posible revisión.
	Ma-Tramuntana	Las Zonas húmedas identificadas en el plano (pág. 38) no tienen traslación aparente en la lista.	●	A revisar. Posible problema de escala.
	Ma-Noreste	Diferenciar y o clarificar las zonas de transición y zonas húmedas.	✓	A efectos de DMA, las zonas de transición serían los estuarios, en el caso de las Baleares, sólo podría considerarse el torrente de Santa Eulalia. No obstante se han considerado las zonas húmedas costeras como zonas de transición, con lo que todas las aguas de transición están en el listado de Zonas Húmedas, pero no todas las Zonas Húmedas son aguas de transición. Así, en el apartado de Zonas Húmedas a proteger, aparecerá el listado de zonas de transición.
	Técnico	Actualización y buena resolución de la cartografía de las zonas húmedas y aguas de transición.	●	La cartografía de las ZH se actualizará.
		Falta un plano con la ubicación de todas las zonas húmedas.	●	Tiene que aparecer, se incluirá.
		En la tabla 2-16 no aparece les Fontanelles.	●	

		Estany den Mas como zona de transición o como zona húmeda, en el 97-98 ya había una zona húmeda.	●	La definición de las zonas húmedas, ha contemplado criterios menos restrictivos que los fijados por la DMA, la Directiva habla de 50 Hectáreas, y en Baleares se han considerado a partir de 0,5 hectáreas. Además por debajo de 0,5 hectáreas se han considerado como balsas temporales. Para centrar el orden de magnitud del trabajo, decir que la DMA requiere planos a escala 1:250.000 y para la caracterización 1:1.000.000. Estany d'en Mas, está en el documento de caracterización, como ya está incluido, es una actuación muy fácil. Se propone su estudio, pero está en la desembocadura de un cauce y lo que no puede haber es un aparcamiento. No obstante estoy de acuerdo con la referencia al documento de base, esto se pondrá.
Masas de agua costeras	Pitiüses	Cómo se han valorado los criterios para delimitar las tipologías de costa de las Pitiüses (mapa 2.18).	✓	La caracterización de la costa se ha realizado siguiendo los criterios de DMA, criterios geomorfológicos de profundidad y tipo de sustrato, a través de fotografía aérea y mapas batimétricos, considerando el elemento predominante del tramo.
		Revisión de las tipologías de la costa norte, como la masa IB 3/CW-M4, catalogada como sedimentaria profunda, que es más bien de tipo rocoso.	●	Y efectivamente se revisará la costa norte por el equipo del Centre d'Estudis Avançats de Blanes, parece que puede haber un error.
	Ma-Sur	Una propuesta de redefinición de las masas de agua costeras, partiendo de la división actual: Mantener la primera área hasta la isla del Toro. La segunda desde Santa Ponça al Port d'Andratx. La tercera de punta Galinda al Port de Sóller.	●	La revisión de las masas de agua a estudiar. No obstante en este PHIB van a aparecer como masas de agua costeras caracterizadas las que ya tenemos, y en la red de seguimiento figurarán las nuevas propuestas.
	Ma-Tramuntana	La longitud de la costa de la masa de agua de la Bahía de Sóller, de 16,2 Km parece exagerada.	●	A revisar mediante el Sistema de Información geográfica.
	Ma-Noreste	Sería conveniente considerar las aguas portuarias y la zona de la desembocadura de la Albufera de Mallorca "L'Oberta" (Muro), como masas de agua independientes de la masa MA-7/CW/M3, porque se trata de aguas, que en determinados momentos son aguas muy modificadas, y por tanto las actuaciones y medidas que se deban adoptar serán diferentes.	●	Se realizará una subdivisión de las Masas de agua de Pollença y bahía de Alcudia.
	Técnico	Los Puertos de interés general (5) Palma, Alcúdia, Mahón, Eivissa y la Savina, Aguas I y II son masas de agua muy modificadas. Se analizarán las aguas de los Puertos de gestión autonómica, para conocer si son masas muy modificadas y se establecerán los criterios.	●	Sí, los puertos de interés general considerarlo como masas de agua muy modificadas, el resto valorarlo intentando que no introduzcan demasiadas subdivisiones de las masas. Lo que está en discusión son las aguas de las zonas I y II. Las dársenas (zona I) está garantizado, y serán los puertos los que realicen las analíticas y el seguimiento como dice la instrucción.
Recursos hídricos naturales	Menorca	Pág. 95. Es necesario aclarar cómo se han considerado los recursos mínimos disponibles, e interesante aclarar porque se han tomado como referencia las extracciones de 2006.	✓	El balance se realiza en función de las entradas y las salidas (extracciones, regadíos, salidas al mar y a zonas húmedas...). Actualmente hay trabajos en curso, sobre balances, o estimación de las superficies de regadío con teledetección, que pueden producir ciertas variaciones de asignación de recurso, pero no afectarían a la filosofía del PHIB. Tradicionalmente se consideraba como recursos las entradas por recarga, y eso llevaba a que no se consideraban las necesidades

				ambientales, como son las salidas al mar para evitar la intrusión, o la alimentación de los ecosistemas acuáticos. La definición de recursos disponible es la recarga media interanual minorada con las necesidades ambientales, teniendo en cuenta que los recursos disponibles los sean para las generaciones futuras. Así mismo se han realizado correcciones, de disminución de la recarga debido a efectos del cambio climático, para cada ciclo de planificación se debe considerar una disminución del 2% en las precipitaciones. Es interesante tener presente el concepto “reserva de una vez”, en relación a los acuíferos costeros, en los que a consecuencia de una extracción de caudal se produce una reducción de la misma cantidad de flujo al mar. A este volumen de agua utilizado se le conoce como reserva de una vez y conlleva a que la interfaz avanza tierra adentro, disminuyendo la posición inicial y final del equilibrio de la interfaz, con la salinización de toda la posición de acuífero que se ha barrido. Pasar de un equilibrio a otro puede tardar hasta miles de años, sin embargo en acuíferos pequeños, y carstificados puede ser casi instantáneo. En la zona de Ciutadella hay descenso y recuperación, en la zona de Maó donde el proceso es más lento, ahora se está rompiendo el equilibrio. En relación a los datos, se han tomado como referencia las extracciones de 2006 porque ya están cerrados los datos. Se intentará actualizar con los del 2007, si se llegan a cerrar.
		Diferenciar entre reservas de agua y recursos. Para conocer la disponibilidad de agua, ¿los cálculos se han basado en las extracciones? (20,3 Hm3).	✓	Se habla de recursos disponibles. Los recursos disponibles actuales son los que se están usando. Los datos de 2007 reflejarán menos recursos disponibles. Nos tenemos que olvidar de las reservas. Desde el punto de vista hidrogeológico podemos consumir alguna reserva, pero sería un avance de la salinidad y eso tendría sus repercusiones.
	Ma-Sur	Inventario de recursos naturales: No se entiende porque en algunas MAS el recurso disponible es superior al recurso potencial (Sa Pobla, Son Mesquida, Son Talent, Son Servera, Petra, Algaida, Montuiri, Porreres, Son Reus, Port d'Inca, Sant Jordi, La Vileta, Crestatx, Inca, Penyaflor, Esporles).	●	Se compararán las tablas para que sean coherentes.
Recursos no convencionales	Pitiüses	Error tipográfico, al referirse a la ubicación de las desaladoras previstas, en la pág. 101 cambiar Santa Guayilla por Santa Eulalia.	●	Corrección
		Considerar las desaladoras privadas por su gran presencia y recurso complementario.	●	A revisar, primero habría que ver cuales están catalogadas porque han solicitado permiso.
		En referencia el agua residual utilizada en Ibiza, depuradora Cala Tarida o Cala Llonga (pág. 133)	●	Corrección
	Menorca	En Sant Lluís hay recarga artificial y no sale reflejado.	✓	Hay reutilización, de agua regenerada, que cuando no se utiliza, se inyecta, pero no como recarga.
		Desalación: Se calcula excedentes del 50% de la desaladora de Ciutadella en invierno. Nuevos usos:	●	La mejor manera de regenerar es reducir las extracciones. Posibilidad de interconexiones sí. Cerrar los pozos en invierno sí.

		- Posibilidad de interconexiones. - Cierre de pozos en invierno para su regeneración. - Inyección en el acuífero si todavía hay excedentes.		En relación a los pozos de infiltración propuestos para regenerar el acuífero con los excedentes de la desaladora de Ciutadella en invierno, no, pues es prioritario parar los pozos para su regeneración. No obstante en primer lugar desde el Servicio se comprobará el dimensionamiento de la desaladora, el cual debería estar planificado para cubrir la demanda total en invierno y en verano apoyarse con los pozos
		Aguas regeneradas: En Menorca el porcentaje de agua reutilizada es 9%, menor a la media de Baleares (25%), y además el agua de las 3 depuradoras no se destina toda para riego como se afirma en el documento.	●	Hay prevista una inversión de 480 Millones de €, para las islas. Respecto a los datos del documento, debe estar mal la suma, ni siquiera llega al 9%, en Mallorca se reutiliza desde el 73, siempre sustitución, en Menorca se está empezando. A revisar.
		Todas las EDAR que no tienen tratamiento terciario o con cloruros, no se deberían utilizar, ni inyectar.	✓	En relación a las aguas regeneradas, no todas las aguas que se producen alcanzan un tratamiento que permita la reutilización sin restricción. Pero depende de los niveles, se podrían plantear inyecciones como barreras contra la intrusión, si el resto de parámetros es adecuado, y el nivel de cloruros inferior a la cuña salina.
		Tratamiento de aguas industriales previo a conexiones	●	Efectivamente las aguas industriales tienen que tener unos parámetros de calidad. Se fijarán requisitos y recomendaciones para ser incorporados en las Ordenanzas Municipales, que afectaran al tratamiento de las aguas residuales industriales y a los parámetros de vertido.
		Oportunidad para rescatar concesiones (aguas depuradas a cambio del agua de pozo).	●	Se incorpora en el Borrador de la normativa, que se puede sustituir una concesión por un caudal de otro origen, siempre que tenga suficiente calidad para el uso, tal y como establece la Ley de Aguas. En ese caso la administración puede asumir los costes y repercutirlos en las tarifas. Rescatar concesiones es otro concepto, es comprar una concesión, y desde la administración hidráulica no se contempla y se apuesta por utilizar los instrumentos de la ley.
		Reutilización de agua: circuito de aguas grises.	●	Los circuitos para reutilización de aguas grises no son muy viables, presentan problemas con sanidad, se podrían plantear en hoteles donde hay oficiales de mantenimiento
		En el texto pone aguas residuales para <i>nuevos regadíos</i>	●	Respecto a las aguas residuales para nuevos regadíos, se ha colado, desde el punto de vista del Plan Hidrológico la regeneración es para sustitución de recursos.
	Ma-Sur	En Recursos no convencionales faltan plantas depuradoras, por ejemplo la de Lloseta.	●	A revisar
Balances	Pitiüses	Tabla 2.51 en referencia a las precipitaciones, criterios de cálculo y como se trata el tema de la irregularidad de un año a otro.	✓	Los balances hidrológicos se calculan con las entradas naturales y las salidas, para conocer la disponibilidad de recursos se deben incorporar los recursos no convencionales. Para calcular la infiltración falta precisión en los datos, el método de evaluación es empírico basado en suelos agrícolas, partiendo de gramíneas con pleno desarrollo de la planta. De momento se debe gestionar con la mejor información que se tenga.

				Falta delimitar las zonas inundables que tienen en cuenta los caudales de máxima avenida. La zona inundable es aquella que se cubre de agua en un periodo de 500 años, son las llanuras geomorfológicas de inundación. Se puede incluir un tema de variabilidad, los recursos son muy variables interanualmente.
Zonas sensibles	Ma-Noreste	En la pág. 207 no figura el paraje natural de la Sierra Tramuntana.	●	A incluir
		En la pág. 209 no aparecen algunas zonas húmedas como la Gola (Pto. de Pollença), tampoco el Prat del puerto de Andratx.	●	Se revisarán las zonas húmedas. La Gola es un error, se incluirá. En concreto, la de Es Prat no se incluyó expresamente, pero a pesar de esto se podría incluir parcialmente revisándolo históricamente y estudiando la viabilidad de su recuperación.
		En el apartado 4.7, no hace ninguna mención del Monumento Natural de Les Font Ufanes, que es una fuente intermitente de cabecera.	●	A revisar e incluir

Usos y presiones de las masas de agua de la demarcación hidrográfica

TEMÁTICA	TALLER	OBSERVACIONES	CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH
Usos y demandas actuales	Pitiüses	Distinguir entre tipologías de regadío (tradicional) usando el tema de teledetección.	✓ Ses Feixes están perfectamente definidas, se trata de un seguimiento del regadío, no de una identificación. En Ses Feixes nos basta con distinguir el secano de regadío. Usamos LandSat (resolución espacial de 30 m) en vez de Spot (la resolución llega a 60 cm) por precio, se puede coger SPOT en puntos concretos.
	Menorca	Revisión de datos de agricultura: en la tabla 3.32 la disminución del agua para regadío y ganadería ha bajado mucho en 10 años. Desde 1996 al 2006, se han reducido de 12 a 9 Hm ³ .	● Se trata de un problema de aplicación de dotaciones. Sin diferenciar entre riegos intensivos y riegos de apoyo. Se presentará otro borrador con los datos corregidos, en función del estudio de teledetección pendiente.
		Revisión de datos de usos del agua: según tabla pág. 109, eran 27,7 hm ³ en 2003 y en 2006 en la tabla 3-30 de la página 135, 21,59 Hm ³ .	● Revisar datos
		Revisión de datos del golf	● Sí, solo hay un campo de golf, se corrige
		Revisión de datos de aguas regeneradas, incongruencia entre los datos de la página 105 y los de la página 135 (tabla 3-31 aguas regeneradas).	● Revisar datos
	Ma-Sur	Revisión del tema estadístico en materia agraria. Las hectáreas ocupadas que aparecen en las tablas no son reales (pág. 121). Graves discrepancias.	● Los datos están basados en las estadísticas oficiales, en base a marcos de área en Mallorca. Revisar y pendiente de confirmación de estudios en curso.
		El consumo agrícola es excesivo; revisión de los datos de la tabla 3-30.	● Revisar y pendiente de confirmación de estudios en curso.
		En usos y presiones, una gran parte de las extracciones son para usos agrícolas, y los vertidos son a través de las depuradoras, por tanto adquiere gran relevancia conectar estos dos sectores, y aprovechar los vertidos de aguas residuales para regadío.	● Sí, es uno de los proyectos del PHIB, pero si se reutiliza las "aguas regeneradas" es necesario tratamiento terciario. Importancia del matiz las "aguas residuales" son para verter.
	Ma-Tramuntana	Se considera que la proporción de origen del agua en campos de golf, debería reflejar una mayor aportación de los acuíferos (posibles sondeos ilegales).	● A revisar. No obstante a raíz de la aprobación del Real decreto, se hicieron negociaciones con los campos de golf que tenían derechos para sustituir los caudales.
	Ma-Noreste	La presión antrópica es por toda la superficie insular sin excepción.	● Aparentemente parece que la presión antrópica es general, pero es cierto que existe un gradiente y hay zonas como la Sierra Tramuntana que se encuentra con índices de presión bajos.
		Realizar una gran reforma en las depuradoras, para que depuren bien el agua antes de hacer grandes infraestructuras de canalización de aguas regeneradas, ya que al final nadie la utilizaría si no está bien depurada.	✓ Si, primero se han de realizar las inversiones en los tratamientos terciarios. La gran conducción, de 500 millones de € en infraestructuras de regadío para el riego con aguas regeneradas sólo tendría justificación desde la perspectiva de la DMA, en el caso de sustitución de recursos y siempre que hubiera superado el análisis coste-eficacia. En cualquier caso deberá justificarse por motivos de tipo social y por el Plan de Desarrollo Rural.
		El uso de 0,3 hm ³ como consumo de agua procedente de acuífero para riego de campos de golf, parece infravalorado. En cualquier caso es interesante conocer cómo se han realizado los cálculos.	● Respecto a los campos de golf, la gran mayoría tienen concesiones de aguas depuradas, salvo los que tenían concesiones anteriores, por tanto los cálculos se han realizado considerando que se

				cumple la ley. Se revisará
		En las prioridades de uso, en situación de sequía, la limpieza de calles debería ser con agua regenerada.	●	Se incorpora en la propuesta de Normativa. El agua depurada lleva una carga de sedimentos, la opción de emplear las aguas para los diferentes usos debe estar regulado por la ley.
		Contemplar las desaladoras de hoteles.	✓	Las desaladoras privadas no están contempladas. Están contempladas a través de los permisos, pues para la instalación de desaladoras privadas, se debe pedir permiso, y el control de vertidos debería ser regulado por ordenanzas municipales.
	Técnico	Reafirmación de las aguas costeras como recurso. Se pueden considerar tres usos para las masas de aguas costeras: desalación, refrigeración, piscifactorías, usos entendidos como consumo de un recurso no escaso.	●	Se ha incorporado en la propuesta de Normativa Usos para las aguas costeras: Hay un artículo en la normativa que precisamente habla de estos tres usos. Por un lado están los usos no consuntivos, que ocurren sin extracción ni consumo (el agua como medio transporte, ocio, recurso ambiental, etc.); estos se cruzaran con los datos de concesiones de litoral de la DG de la mar i Litoral. Por otro lado encontramos los usos consuntivos, los usos que extraen o consumen agua del mar; estos requerirán autorización o concesión.
		Población flotante: cambiar el concepto por población no residente.	●	En relación a la población flotante, la estimación de la demanda para el balance, se realiza, con los datos de entradas y salidas en aeropuertos. A valorar
		El concepto de población residente + población no residente, debería decir carga demográfica total.	●	No hay inconveniente, pero a efectos de la DGRH se revisará conceptualmente.
		Disponer de datos de carga demográfica total, referidos al 2006, con tal de dar coherencia a los datos técnicos de consumos, extracciones y usos.	●	En relación a los datos, si habría que referirlo todo al 2006.
		Pág. 109. Corregir el sector turístico aporta en 2003, 3.565 M € al PIB. En realidad se refiere a la partida H (Hostelería y Restauración) actividades económicas del turismo, pero en realidad el sector turístico incluye más actividades. Se debería cambiar por el sector de la hostelería y la restauración.	●	Tomo nota para adecuar la terminología de las actividades económicas.
		En definición de usos y demandas de masas de agua subterráneas; sería más correcto decir uso doméstico urbano y uso doméstico no urbano y agrojardinería, en lugar de doméstico y agrojardinería.	●	En relación a los usos, abastecimiento urbano, hace referencia a los legalmente constituidos, doméstico y jardinería a los usos de abastecimiento en núcleos y viviendas no conectados a la red. Pero sí, se aclara y cambiará.
		Sería conveniente atribuir una parte de la demanda a la población no residente.	●	Matizarlo es correcto. Ya se está intentando en función de la información disponible proporcionada por las empresas de abastecimiento. Aproximadamente un 25% que se intenta desglosar a la información disponible.

Presiones sobre aguas subterráneas	Menorca	Pérdidas del alcantarillado se debe añadir como presión.	●	Correcto, a efectos de la Memoria confluyen presiones diversas (regadíos, actividad ganadera con deficiente gestión de residuos, alcantarillado, pozos negros). En el caso de Menorca cobra relevancia las pérdidas del alcantarillado y los pozos negros.
	Ma-Tramuntana	Añadir Contaminación de fecales en MAS 18.06-M4. (Pág. 175)	●	Revisar, efectivamente. Otro parámetro es la Escherichia Coli, hay que vigilar los pozos abiertos.
		Añadir contaminación por nitratos en MAS 18.06-M3	●	La Comisión Europea había dicho que se tenía que declarar Sóller zona vulnerable a la contaminación por nitratos, desde la Comunidad autónoma se ha dicho que sí a todas las propuestas excepto a Sóller. La presencia de nitratos no se puede atribuir a la agricultura, es más bien un tema de pozos negros. Además el nivel no es tan alarmante, de los más de 30 puntos de muestreo, el 50% del territorio está por debajo de 20mg/L.
		No coinciden los listados de MAS (pág. 75) con el listado de presiones en las MAS (pág. 175).	●	Se efectuarán las comprobaciones
		MAS Port de Sóller intrusión marina puntual y contaminación orgánica.	●	Contaminación orgánica puntual también.
	Técnico	Faltaría una priorización de presiones en general.	✓	En los Objetivos para las MAS, las presiones se entienden en función de las actuaciones.
Presiones sobre torrentes	Menorca	Presión: redefinir “la presión de agricultura y ganadería”, lo que se debe reducir son las malas prácticas. La agricultura en sí, bien gestionada no es una presión.	●	La actividad humana es siempre una presión, igualmente la agricultura, en sí por definición es una presión. La agricultura bien gestionada puede convertirse en una presión no significativa. Censo e inventario. Falta el documento de presiones en aguas continentales. Los censos agrarios no cuadran.
		Definir los criterios de la presión en referencia a los patos.	✓	En relación a Cala Galdana, se trata de patos domésticos asilvestrados, son un foco y eso se contempla en las actuaciones del documento técnico de caracterización de Humedales. A escala de Plan Hidrológico no se entra en presiones de este tipo.
		Incluir la presión: fuente difusa en hortales.	●	Los hortales son contaminación difusa de la agricultura, pues los hortales son un tipo de agricultura, y así se considera y se tienen localizados.
		Presión en Son Bou, colmatación de la Zona Húmeda.	✓	Reflejado en el del documento técnico de caracterización de Humedales
	Ma-Sur	El sector agropecuario requiere un Plan Estratégico a largo plazo para reducir la contaminación y procurar un ahorro de agua, que podría ser una gran liberación de recursos. Definir los horizontes e involucrar al sector porque sino, no se ejecutará.	✓	De acuerdo, pero el Plan Estratégico del sector agropecuario no corresponde a la Administración Hidráulica.
		Contaminación orgánica en MAS revisar los datos de la Memoria (pág. 175). Extrañan sólo 3 casos (Port de Pollença, Port de Sóller e Inca).	●	Se revisará.
		Detallar más en profundidad las diferentes presiones: - Que figuren las depuradoras de los distintos términos municipales. - Cuando se habla de vertidos sólidos que se explique con más detalle.	●	En relación a las aguas depuradas, y separación de pluviales, quizá se debería insistir más en la Memoria. Se incluirá un plano de depuradoras
		En relación a los residuos de madera, mejorar la gestión de residuos, como la posible valorización para biomasa.	✓	Perfecto, que se valore, si no se produce contaminación no hay inconveniente.

	Ma-Tramuntana	K23. Sóller pueblo: presión por el vertido de aguas residuales al torrente por la antigua depuradora, provocado por el estrangulamiento de una tubería de 90 cm a una de 30 cm. (Pág. 142)	✓	Denunciar o informar. Se pasará la información a la ABAQUA para que la analice.
		Respecto a los residuos sólidos en T. Estellencs, no se está de acuerdo porque se carece de constancia.	●	A revisar
		Los vertidos de la EDAR de Valldemossa se han solucionado con la canalización al golf Son Termes.	●	Conforme
		Torrente de Deià, vertidos de aguas residuales de EDAR y esporádico de gasoil (de 1 hotel que había pasado las inspecciones de Industria).	●	Respecto a los vertidos en el torrente de Deià, el Hotel se responsabilizó, actualmente los depósitos están externos. El tema de los depósitos enterrados se va a intentar regular. Se introduce en la Normativa.
		Torrente K26 Biniaraix, tipo 5 (no tipo 2).	●	A revisar
	Ma-Noreste	Torrentes del llano y de montaña también afectados por presión orgánica puntual, por vertidos de aguas residuales de viviendas unifamiliares	✓	Según la oficina del catastro, hay alrededor de unas 50.000 viviendas unifamiliares aisladas con fosas sépticas o pozos negros. Esta presión se tendrá en cuenta, sobretodo como presión para las aguas subterráneas. Es un trabajo a seguir, la cuestión es si se trata de una presión significativa o no. Se está haciendo una georeferenciación de la vivienda aislada.
		Presiones en el torrente de Andratx: vertido depuradora, usos agrícolas y canalización.	●	Se intentará definir mejor las presiones
		Torrente N79. Estellencs, presiones por usos agrícolas (ganadería, fertilización y pesticidas).	●	Se intentará definir mejor las presiones
		Torrente Banyalbufar, presiones por usos agrícolas, canalizaciones y vertidos de viviendas unifamiliares.	●	Se intentará definir mejor las presiones
		Torrente de Sant Jordi A089, presiones vertidos de depuradora, usos agrícolas.	●	Se intentará definir mejor las presiones
		Torrente de Lluc, presión por depuradora del monasterio de Lluc.	●	Se intentará definir mejor las presiones
Presiones en zonas de transición y humedales	Pitiüses	Presiones sobre Ses Feixes Talamanca Vila de explotación salinera no es correcto (tabla 3-39) pág. 147.	●	Efectivamente no es correcta la presión
	Menorca	Presión en aguas de transición, en algunas zonas someras en l'Albufera d'es Grau.	●	A revisar
	Ma-Noreste	En la Albufera de Mallorca no figura como presión: - el turismo, - la contaminación difusa - y de la depuradora, - ni la introducción de animales alóctonos, como ciprínidos (carpa).	●	A revisar.
Síntesis de presiones en aguas costeras	Pitiüses	Presión barcas de arrastre en la isobara de 50m.	●	Es ilegal, la administración competente debe actuar. Es una presión que no debería existir si se cumpliera la ley. A pesar de que la presión es absolutamente ilegal, la presión existe, la administración competente debe poner los medios para su eliminación, y se estudiará su inclusión en la propuesta de Normativa.
		No se refleja la presión por especies invasoras (PEI).	●	Especies invasoras, se trata de una presión que no procede de tierra, y resulta complejo realizar un seguimiento. Después de

				varios debates se va a intentar incluir en la propuesta de normativa, ampliando a humedales, torrentes y zonas costeras
	Menorca	ME-1/CW-M2: incorporar la presión PVRD del Emisario submarino de Ciutadella Norte.	✓	Respecto a la presiones en los puertos, se iba a enviar una circular a los puertos con las analíticas. Si definimos los puertos como masas de agua tendrían que ser masas de agua muy modificadas. Los puertos son los responsables de hacer el seguimiento. En relación a las invasoras se va a incluir en la propuesta de Normativa.
		ME-2/CW-M3: Análisis de los puntos de vertidos en Puerto de Fornells. Aguas residuales y lluvia (comprobar si el sistema colector es unitario o separado).	✓	
		ME-2/CW-M4: (La descripción de la masa parece incorrecta) presión por arrecifes artificiales, entienden que debería estar valorado por presión física.	✓	
		ME-3/CW-M3: presión por Puntos de Vertido (PPV) de Emisarios. El Emisario de Maó puede afectar a la zona de Punta Prima. Analizar la presión en todos los puertos, estudios de control en zonas varadas.	✓	
		ME-4/CW-M4: atención con la presión de emisarios submarino en relación a las corrientes. Incorporar presión por especies invasoras (PEI) en la Isla del Aire (<i>caulerpa racemosa</i>).	✓	
		ME-5/CW-M2: Presión desaladora de Ciutadella (PVS) en un futuro inmediato.	✓	
	Ma-Sur	MA-01/CW: añadir presión por punto de vertido y presión por puerto deportivo (tránsito).	✓	A pesar de que el mar es el gran colector, hay que destacar que la calidad de las aguas costeras de las Islas Baleares es de lujo. Los 1428 km de costa soportan la presión de poco más de 1 millón de habitantes, por tanto el ratio de presión es bajo comparado con otras zonas costeras, como por ejemplo la costa catalana, que sus 600 km recibe la presión de 6 millones de habitantes y del tejido industrial. Los vertidos es un tema de concienciación y vigilancia. Se está elaborando un protocolo de actuación ante vertidos.
		MA-11/CW: incluir presiones por puntos de vertido y presión por puerto deportivo (tránsito y fondeo).	●	Los vertidos es un tema de concienciación y vigilancia. Se está elaborando un protocolo de actuación ante vertidos. Se realizará una revisión más detallada de las presiones, por ejemplo con la ubicación de los emisarios.
		MA-14/CW: Revisión de la existencia del PRC (rigidificación de la costa).	●	Revisión
		MA-15/CW: incluir presión por puntos de vertido.	✓	Los vertidos es un tema de concienciación y vigilancia. Se está elaborando un protocolo de actuación ante vertidos.
		MA-16/CW: incluir presión por puntos de vertido.	✓	Los vertidos es un tema de concienciación y vigilancia. Se está elaborando un protocolo de actuación ante vertidos.
		Cada vez que hay un episodio de lluvias fuertes, se detectan restos de hidrocarburos en el mar.	●	Constatar que es así
	Ma-Tramuntana	La OMI (Organización Marítima Internacional) aprobó en el 2004 un Convenio Internacional para el control y la gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques. Hasta la fecha lo han ratificado muy pocos países, y hasta que no lo ratifiquen 60 no será obligatorio.	✓	De acuerdo con la información
		Revisión de los parámetros para un mejor análisis.	●	Los parámetros son los que fija la Directiva Marco de Agua
		La presión por fondeo en la Bahía de Sóller no queda reflejada, el nº de barcas fondeando es altísimo, y por eso ya nos han vendido el puerto deportivo.	●	Se recomendará limitar el fondeo y generalizar el fondeo de boyas ecológicas.

Prioridad de usos	Técnico	Tener en consideración la presión de fondeo de embarcaciones	●	Se recomendará limitar el fondeo y generalizar el fondeo de boyas ecológicas.
		Matizar aliviaderos o vertidos no controlados caracterizables.	●	En relación a los aliviaderos, figura en los planes de actuación, en la mejora del saneamiento. Para evitar los desbordamientos hay que ligar los depósitos de tormenta y las redes separativas. Se intentará introducir.
	Menorca	Pág. 197. Revisar Tabla de recursos subterráneos actualmente utilizados. El abastecimiento de MAS Ciutadella es de 2,18 Hm ³ , mientras que sólo la EDAR Sud depura más de 3 Hm ³ .	●	Se trata de un problema de contabilidad. La contabilidad de la EDAR, es similar a la de los ayuntamientos, pero además si el efluente es superior al agua suministrada, en la EDAR se contabilizan las pluviales. Se revisarán los datos.
	Ma-Sur	Prioridad y compatibilidad de usos en circunstancias normales, punto 3.3.1 (pág. 178), falta concreción salvo en el punto b, de usos agropecuarios.	●	Algunas concreciones: En circunstancias normales - En relación a los usos simultáneos o posteriores, la priorización de las aguas regeneradas: la opción es utilizar el agua regenerada para regar. Primero el uso lúdico: como es el caso del golf, (es preferible el riego en el sector golf que en sector agrícola por ejemplo de cítricos, ya que se puede exigir más). - La recarga con agua regenerada, no se puede realizar en zonas donde hay pozos de abastecimiento. - El GOB comenta que se riega en horas de sol, pero mientras agricultura no lo prohíba y no se supere la concesión, no se puede actuar. En situación de sequía - Como el GOB insiste que se riega en horas de sol, se puede estudiar que en situación de prealerta, no se puede regar entre “x” franja horaria.
		Posible unificación de punto b (usos agropecuarios) y c (regadíos y agrojardinería).	✓	Si hay información disponible se separa, sino se unifica.
		Cambio de punto e, f, g por e, g f, que priorizaría la acuicultura a la recarga artificial de acuíferos.	●	En cuanto a prioridades, la recarga es la última prioridad.
		En sequía y otras condiciones extraordinarias, y en relación a los abastecimientos urbanos (pág. 183): se propone reconsiderar la limpieza de calles. Debería priorizarse el riego de jardines (punto 4) sobre la limpieza de calles (punto 3)	●	En relación a pasar el baldeo de calles a último lugar, se estudiará para incluir en la Memoria.
		Usos agrícolas (pág. 183): el punto 1, debería ser la agricultura que tenga salida de mercado directo o indirectamente. Priorizar los usos productivistas, como es el caso hortícola, que permita un resultado más flexible.	●	A revisar
	Ma-Tramuntana	(Pág. 178) 3.3.1 punto d) obviar la existencia de recursos hídricos de “reserva” puestos en evidencia por Alfredo Barón.	●	A revisar

Estado de las masas de agua, redes de control y objetivos ambientales de la demarcación hidrográfica

TEMÁTICA	TALLER	OBSERVACIONES	CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH
	Menorca	Es necesario establecer objetivos intermedios para conseguir los objetivos finales establecidos para el año 2027. Los plazos demasiado largos no son prácticos. Un planteamiento general sobre la capacidad de gestión de las inversiones.	✓ El Ministerio, a través de sus estudios plantea la excepcionalidad. En Ciutadella siendo optimistas, los objetivos se conseguirán en el 2027. No obstante se van a implementar medidas. Los plazos son correctos. Se deben gestionar 2 mil millones. La administración tiene que seguir unos procedimientos. Respecto a la inversión de 2.100 M de €, se ha cargado en las primeras fases. El Ministerio está planteando la excepcionalidad de varias MAS, como la de Ciutadella.
	Ma-Tramuntana	18.06.M3 Port de Sóller debería ser MAS en riesgo (pág 243)	● A revisar
		18.06.M4 Sóller ya está como MAS en riesgo. Visto que el objetivo de buen estado es para el 2021, podría ser posible para el 2015 si se subvencionan parte de las actuaciones, fundamentalmente la sustitución de pozos negros por fosas sépticas.	✓ En Baleares hay 55.000 viviendas en suelo rústico, la gran mayoría con pozos negros, se plantea un programa de actuación para las nuevas, y respecto a actuar en las 55.000 consolidadas x 3.000 € de una fosa séptica, supondría 165 M de €, pero no se puede actuar, la mayoría son ilegales urbanísticamente. No obstante en la Propuesta de Normativa del PH, figura que sin perjuicio de la situación de la vivienda, y a efectos de protección del dominio público hidráulico, se establece un plazo para la sustitución.
		Incidir en la regulación del sector de la construcción. Actualmente se realiza un exceso de consumo en el proceso de construcción, se plantea el uso de agua reutilizada en el sector, mediante regulación normativa.	● Los proyectos de reutilización de aguas depuradas tendrán prioridad. El consumo en el sector no parece tan prioritario, no obstante se comprobará si está en la normativa.
		Mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos, incidir en la revisión de las pérdidas en la red de abastecimiento.	● Incorporado en la Normativa.
		Evitar la sobreexplotación.	✓ Ligado a una buena gestión
		Vigilancia y hacer los pozos con permisos (se autorizan pozos en los olivares que posteriormente se transforman en chalets).	● Efectivamente se prevé más recursos para la vigilancia. No obstante respecto a las autorizaciones de pozos la picaresca no tiene límites, se piden pozos para infiltración de agua de escorrentía de lluvia, o por interés geológico.
		Control de los caudales que se autorizan.	● Respecto a los controles de los caudales autorizados, se trabaja con el objetivo de que se cumpla la ley, pero una vez se ha realizado la visita, igualmente pueden cambiar de bomba. La vigilancia de los 45.000 pozos es inviable, ni con equipos automáticos, ya que actualmente se cuenta con 36 limnigrafos, para los que hay 2 personas con dedicación casi exclusiva. Se potenciarán las comunidades de usuarios para el autocontrol.
		En suelo rústico: obligatoriedad de recoger las aguas pluviales mediante aljibes.	● Se incorpora en la Propuesta de Normativa, las Normas Subsidiarias tienen que incluirlo.
		Sostenibilidad positiva en el aprovechamiento del recurso.	
	Ma-Noreste	Delimitar las zonas sensibles.	● Se ha introducido

		Objetivos, no se debería plantear ninguna MAS como excepcional, dada la intercomunicación de todos los acuíferos y entendiendo estas zonas como reservorios.	✓	Hay que procurar tener las menos zonas excepcionables, no obstante se dan casos donde las condiciones naturales impiden alcanzar los objetivos ambientales o los costes para conseguirlos serian desproporcionados, estos casos deben ser justificados debidamente, como son el caso de MAS Sa Pobla, que la contaminación por nitratos no permite alcanzar los objetivos para el 2027, o en MAS Sant Jordi, debido a los cloruros. Igualmente se establecen medidas y objetivos para estabilizar niveles y reducir la contaminación fundamentalmente por nitratos.
Torrentes	Menorca	En los objetivos para los torrentes falta tener en cuenta el control de la contaminación por actividades industriales	●	A revisar
		Un objetivo que se plantea es un Plan de limpieza de torrentes con criterios medioambientales.	●	Se trabajará en un protocolo. Los agentes ambientales realizarán la cartografía de la vegetación de ribera. En la Propuesta de Normativa se priman las actuaciones de conservación, siempre que sea compatible económicamente, sobre las obras en cauces, salvo en situaciones en riesgo por avenidas o episodios de contaminación.
	Ma-Tramuntana	J.13 Na Mora condición “dep” no parece correcta. K23 Sóller pueblo condición “rural nat” no parece correcta se sugiere cambiar por “dep”. (parecen invertidos).	●	Torrent de Na Mora y Sóller pueblo seguramente hay una inversión, a revisar.
		Y289 Valldemossa, ya ha mejorado los vertidos de la depuradora. Márgenes de torrentes tradicionales y no de hormigón.	●	Cierto, a corregir.
Zonas Húmedas	Pitiüses	Sorprende el estado bueno de las salinas, pues están sujetas a una gran presión turística.	●	A revisar los datos.
	Ma-Sur	Pág. 267. Salobrar de Campos, revisar datos referentes a la contaminación por ganado. (¿Todavía hay?).	✓	Hay mucho menos pero hay
		En relación a la Zona húmeda de la Albufera, no está contemplada la EDAR Muro-Can Picafort.	●	A revisar
Aguas costeras	Menorca	Creación de un grupo de coordinación local para las problemáticas específicas del puerto de Maó, con la participación de entidades y agentes sociales con responsabilidades y actuaciones en el mismo. Creación de grupos de coordinación similares para cada masa de agua.	✓	El Comité de Autoridades Competentes (una figura para fomentar la coordinación de las diferentes administraciones de la franja marítima) no es obligatoria en las cuencas intracomunitarias como es el caso de Baleares. No obstante hace un año que están en marcha tanto Puertos, Costas, Marina Mercante y Govern con previsión de crear esta figura. Respecto a un comité de ámbito más local de coordinación entre el Puerto y el Ayuntamiento, se puede plantear en Menorca, pero no a través de la Normativa. Pero en ámbito más local los responsables de coordinarse y establecer grupos de trabajos son los propios agentes sociales.
	Ma-Tramuntana	(Pág. 236) La valoración del estado de la masa de agua costera de Bahía de Sóller como bueno, debería ser aceptable o regular.	●	La terminología aceptable no existe, en todo caso moderado. Se han realizado con distintos parámetros. Se revisarán los resultados. En el caso de la bahía de Sóller, la Posidonia está sin evaluar, que podría hacer bajar el estado de calidad, para acabar de determinar el estado ecológico, se está realizando una segunda campaña que ratifique los resultado.

				Problemas de competencias del PHIB, se establecerán algunas sugerencias y recomendaciones para alcanzar el buen estado ecológico.
		Objetivos: Insistir en las boyas ecológicas en el fondeo.	●	Ok
		Objetivos: Necesidad de depuradora en el Port de Valldemossa.	●	Se buscará opción a través de la Propuesta de Normativa
		Cuestionamiento de los espigones en caso que desvíen las corrientes.	✓	Como todas las presiones
	Ma-Noreste	Resulta sorprendente que el estado ecológico de la mas MA 14/CW-M3, que corresponde a la Reserva Marina de Bahía de Palma (entre Cap Enderrocat y Cap Regana), aparezca como deficiente, se puede suponer que se debe a la proximidad con la Masa MA 15/CW-M3, donde hay muchos vertidos de depuradoras, etc.	●	El estado ecológico de la masa de agua viene determinado por el peor estado observado en los diferentes estudios (biota bentónica, posidonia, físico-químico y clorofila a). Como se comenta en la Masa MA14/CW-M3 la clorofila a como indicador de la biomasa del fitoplancton da deficiente. No obstante se revisará y estamos a la espera de los resultados de una segunda campaña para confirmar los resultados.
	Técnico	Adaptación de la clasificación de las masas, una vez excluidos y estudiadas las masas muy modificadas (puertos).	●	En relación a conocer el estado ecológico de masas de agua subdivididas de competencia autonómica, si la campaña de reconfirmación terminase a tiempo, sería incorporado en el PHIB. Los puertos crean el problema de subdivisión de masas.
		Control y monitorización de los puntos críticos (desembocaduras de torrentes, aliviaderos, etc.)	●	En relación al control y monitoreo de puntos críticos, no estamos de acuerdo en que las masas de agua están bien, pero el litoral no, porque precisamente se hace el seguimiento de las macroalgas en el litoral. En cuanto al establecimiento de una red oficial de monitoreo de puntos crítico: no. La razón es que la UE pedirá la eliminación de los puntos crítico. Simplemente hay que mejorar la gestión en estos puntos.
		Mejora del control de los aliviaderos de las redes de saneamiento municipales, de estaciones de impulsión, de las redes pluviales y aportes de los torrentes de sólidos y productos contaminantes.	●	En relación a los aliviaderos, figura en los planes de actuación, en la mejora del saneamiento. Para evitar los desbordamientos hay que ligar los depósitos de tormenta y las redes separativas. Se ha incorporado en la Propuesta de Normativa.

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS

Las unidades de participación realizaron, observaciones al programa de actuaciones e infraestructuras, a partir del documento *Programas de actuación e infraestructuras, versión 1.0*

Programas de actuación			
TEMÁTICA	TALLER	OBSERVACIONES	CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH
1. Mejora de la información hidrogeológica	Pitiüses	Incorporar el catálogo de Fuentes y Pozos. Se puede utilizar el catálogo de Patrimonio Hidráulico editado por el Consell de Ibiza.	● No se puede incorporar a nivel de PHIB, si se refieren a estudios de pozos antiguos, son objeto del Patrimonio Hidrogeológico.
		Respecto a los estudios Hidrogeológicos básicos planteados por fases, sería más conveniente incluir Serra Grossa en la primera fase.	● Se Incluirá
	Menorca	Precisar la información y los programas e infraestructuras por islas.	● Incluido en versión 2.0, y aún se va a afinar más
		Estaciones de aforo: Definir cuáles son, donde están y cuántos se prevén instalar.	✓ En relación a las estaciones de aforo hay un plano, aunque la calidad de la cartografía no es buena.
		Mejora de la información hidrogeológica y mejora de la información sobre las aguas costeras:	✓ Los estudios son necesarios por mandamiento de la DMA.
		- Teledetección para la Clorofila a como indicador de la biomasa del fitoplancton. 0,71 M € / año. - Censo y Mapa de vertidos: en los 3 primeros años 2010/2012: 1,5 M €. - Sustancias contaminantes prioritarias: 0,2 M €.	
	Ma-Sur	Mejorar el conocimiento de los acuíferos.	✓ El conocimiento de los acuíferos en las Islas Baleares es un tema que se conoce muy bien, ya que han sido y son el recurso básico, por tanto se llevan estudiando desde hace mucho tiempo. No obstante hay que mejorarlo porque estamos al límite de la explotación.
	Ma-Tramuntana	Coste excesivo para el primer lustro de inversiones.	✓ Debe ser así para poner en marcha los proyectos
	Ma-Noreste	Considerar un estudio para reducir a largo plazo la dependencia energética del PHIB (energía para extracción de agua del subsuelo, para la desalación, para las bombas de impulsión, etc.).	✓ Estudio a considerar por la administración competente. A nivel energético, el consumo de la desalación es un 2-3%, y el consumo de la desalación ha ido bajando de 11 a 11 hasta 3,5 KW/m ³ y podría llegar a 2,5 KW/m ³ .
		Se propone la realización de un estudio de erosión de suelos y caudales de cuencas hidrográficas, disminución de la infiltración por pérdida de suelos y riesgo de aumento de caudales.	● Mediante los modelos matemáticos y los modelos de gestión, estamos ya en un nivel alto de intentar afinar el funcionamiento hidrológico. Son dos temas distintos, la pérdida de suelo puede disminuir la escorrentía, pero sobre todo la infiltración. Hay un programa y se ha introducido en la Normativa.
	Técnico	Racionalización de estudios, algunos ya se hacen en otros organismos, también hay zonas muy estudiadas y otras muy desconocidas.	✓ La racionalización de estudios, como principio general parece lógico, esto es lo razonable. No obstante a veces resulta más fácil, rápido y económico lo contrario. La zonas más estudiadas coinciden con las más sometidas a presiones, la priorización es en función de las presiones.
		Estudios de dinámica litoral, tiempo de renovación...	✓ Los estudios de dinámica litoral, se ha creado el SOCIB (Sistema de Observación Costero de las Illes Balears), y esto podría ser uno de los trabajos principales. No obstante se puede incluir, si alguien de los presentes se compromete a indicar un orden de magnitud del presupuesto.
		Mejorar el conocimiento de transmisividad, coeficiente de infiltración y de	● Muchas de las propiedades hidráulicas de las aguas subterráneas

		almacenamiento.		ya se conocen a través de los ensayos de bombeo. La superficie impermeable irá ligada con el análisis de la Superficie de regadíos y se podrá valorar el efecto de la escorrentía. Hay un programa para la instalación de más lisímetros y ensayos de bombeo.
		El presupuesto es muy elevado, demasiado caro.	●	El presupuesto en estudios es necesario, gran parte por imposición de la DMA, son los necesarios para el seguimiento del estado de las masas de agua y para el desarrollo de los proyectos posteriores. Y suponen sólo el 3,5-4% del presupuesto total.
		Habilitar un servidor cartográfico para toda la información hidrogeológica.	●	El servidor cartográfico se tendrá en cuenta para el futuro. De momento hay un servidor de SITIPSA y desde Recursos Hídricos se preparará un GIS.
		Conocimiento tridimensional de los acuíferos.	✓	En relación al conocimiento tridimensional de los acuíferos, no parece necesario plantearse tridimensional. A efectos prácticos ya existe en muchas MAS una malla dimensional, en la Sierra Tramuntana ya existe. Todos los cortes geográficos están en la documentación básica, y posiblemente esta información se acabará colgando. Se podrían delimitar tridimensionalmente las MAS por cortes geológicos y estableciendo una nueva red piezométrica con reconocimiento hidrogeológico financiada por el Ministerio.
2. Censo aprovechamientos	Pitiüses	Incremento de personal para la vigilancia y control de las extracciones.	●	Se incluye en la Memoria como programa de medidas, falta presupuestar el coste en las partidas presupuestarias ordinarias. Se va a extender a vigilancia y control de vertidos y de la costa.
		Moratoria y legalización de pozos: dotar de medios a nivel administrativo, mediante oficinas de información que faciliten los trámites, plazos...	✓	Son dos temas diferentes
		Mayor control de las compañías perforadoras.	✓	De acuerdo y mayor eficacia en el régimen sancionador. Actualmente existe un control más férreo sobre las empresas perforadoras, al 3 ^{er} expediente sancionador se precinta la máquina. La Ley de Aguas ya establece un régimen sancionador que prohíbe la extracción y el alumbramiento de aguas sin permiso, se debe modificar el texto legal por "se prohíbe la extracción o el alumbramiento".
	Menorca	Para realizar el inventario mirar en qué estado están los contadores. 3 años para la realización del censo de aprovechamientos es poco tiempo. Es un tema urgente. Al menos es necesaria una buena preparación previa para la realización del inventario. Campaña informativa y presupuesto.	✓	El censo de pozos es posible en 2 años, pero se amplía el periodo por seguridad. Si se obtiene el presupuesto, se puede hacer perfectamente, se requiere el dinero y personal. Habrá unos 45.000 expedientes en las Islas Baleares, entrar en las fincas no supondría un problema legal. Ya está presupuestado, finalmente será 2,5 Millones de €
	Ma-Sur	Inventario de sondeos no declarados: Qué importancia tiene el inventario de pozos no declarados.	✓	El inventario de explotaciones no declaradas (básicamente vivienda residencial), en el montante total es poco, no obstante son una vía de contaminación.
	Técnico	Inspecciones técnicas de pozos.	●	Se realiza en la puesta en servicio, se debería plantear la inspección técnica de pozos. De forma estadística. Se va a incluir y se estudia su incorporación en la normativa

		Matrículas para pozos.	●	A estudiar. Se consultará la viabilidad legal e implicaciones en la gestión administrativa. Requerirá una modificación de la Ley de Aguas Balear
3. Planes explotación aguas subterráneas	Pitiüses	Mejorar la información que llega a los ayuntamientos.	●	La DGRH plantea a través de la Estrategia de comunicación, sistemas que mejoren la comunicación e información. La disposición de dicha información depende de que los ayuntamientos mantengan informada a la DGRH de su gestión, de las cuentas del agua, de las redes de distribución y alcantarillado.
	Menorca	En referencia a las Comunidades de Regantes si no se establece una obligación, no funcionará.	●	Las Comunidades de Regantes, deberían ser voluntarias, de hecho se establecerá una primera fase voluntaria. En las zonas que sean MAS con objetivos prorrogables o excepcionables, se tiene que ir a la obligatoriedad de las Comunidades de Usuarios, y se incorporará a la Normativa.
		¿Se prevé otorgar nuevas concesiones?	✓	Nuevas concesiones o autorizaciones en aquellas MAS que lo permita el balance de recursos. En principio las nuevas concesiones de agua subterráneas están reservadas para cubrir necesidades de abastecimiento urbano, y no se concederán para nuevos regadío. En el caso de reutilización: sólo en caso de sustitución de recursos cuando haya un plan de reutilización. En este caso el rescate de concesiones y la sustitución total o parcial de los caudales está amparado por la Ley de Aguas.
		Más coordinación administrativa, aplicar el Plan Territorial Insular (PTI) que es más restrictivo, por ejemplo el regadío solo con aguas depuradas y la ampliación de nuevos regadíos no se permite: Prohibición de convertir cultivos de secano en regadíos, salvo que se garantice la reutilización de aguas depuradas.	✓	La Coordinación con el Plan Territorial Insular sería deseable, ahora se pide informe del Consell Insular.
		Incorporar la normativa del PTI en el PHIB.	●	El enfoque debe ser inverso, ya que por lo que respecta a Recursos Hídricos el PTI no es competente, por tanto se debe incorporar como mínimo el PHIB en el Plan Territorial.
	Ma-Sur	Revisión de concesiones.	●	Se deben revisar para que los balances cuadren. Conocer en primer lugar qué agua tienen concedida y qué uso hacen, pueden tener excedentes, entonces intentar adecuar de oficio la concesión, pues lo que se le reconoce es lo que realmente están utilizando en los últimos 3 años. Después de varios años del programa Aryca, ahora el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Marino y Rural tiene el programa Alberca, que pretende dar un impulso definitivo a la actualización de los Registros de Aguas.
		Control de consumos.	✓	La normativa regula las extracciones de los pozos, las extracciones importantes se están controlando por los permisos de GESA.
	Técnico	Cambiar el nombre de <i>Planes de Explotación</i> por <i>Planes de Gestión</i> .	●	Se incluirá el nombre <i>Planes de Seguimiento y Gestión</i> .
		Estudio de gestión integrada a nivel isla (métodos de gestión integrada).	✓	El propio PHIB es un Plan de gestión integrada. Cada isla es un sistema de gestión y además el concepto de gestión integrada, se incluye en el apartado de aguas subterráneas.

4. Plan de reutilización	Pitiüses	La reutilización con agua regenerada, no sólo en regadíos, también en limpieza y baldeo de calles.	✓	De momento está previsto, también como uso urbano para el riego de las zonas de jardines públicos
		Instalación de cisternas de reutilización en urbanizaciones nuevas.	✓	A través de la normativa se va a regular que será obligatorio los proyectos de reutilización de aguas grises en zonas turísticas.
	Menorca	Considerar el agua residual como un recurso. Adaptada a cada uso. No debería ser más cara que el agua potable. Incrementar los objetivos de reutilización, debemos ser ambiciosos y reutilizar el máximo de agua.	●	Empecemos a hablar de agua regenerada, ya no se puede llamar residual. El agua regenerada es un recurso estratégico. Existe un convenio que a través del Plan de Obras y Servicios se financian Planes de Gestión de la Demanda. Como 1 fase se contratan análisis de la situación y de las redes ayuntamiento por ayuntamiento. Se empezará por Menorca. El Plan financia obras ligadas a la gestión del agua.
		Implantar terciario en todas las depuradoras.	●	El terciario está planteado para una gran mayoría de depuradoras, salvo en programas de reutilización de agua para riego. Se debe estudiar cada caso.
		Separar aguas industriales, con tratamiento específico.	●	Se contempla en la Normativa, a recoger en las Ordenanzas municipales.
		Separa pluviales de fecales.	●	Se contempla en la Normativa
		Fangos de depuradora (control estricto de metales pesados).	✓	Actualmente los fangos de depuradora, así como el efluente de salida de las EDAR's no están dando valores raros de Metales pesados, salvo en 3 EDAR's pequeñas que hay trazas de tolueno y se está haciendo la investigación y el seguimiento.
		Se han de valorar los nuevos proyectos, como es el caso del proyecto es Grau-Favaritx, relación coste-eficacia es negativa.	●	Comprobar
		Control de la calidad, barreras de inyección para evitar la intrusión de agua marina.	●	Ya se está controlando la calidad. En relación a las barreras de inyección hay previstos unos proyectos pilotos siempre que haya agua, calidad y condiciones adecuadas.
		Rescatar concesiones: en la línea sustitución de regadíos por aguas regeneradas. No incentivar el regadío. Parar las extracciones. Argumentos: - Interés general: la reutilización ha de servir para la regeneración de acuíferos. - Concesión es rentable. - Agua depurada llega a pie de parcela en buen estado. - Medidas de control, periodicidad de analíticas.	●	Rescate de concesiones en el sentido que prevé la ley de Aguas, sólo en caso de sustitución de recursos cuando haya un plan de reutilización. En este caso, el rescate de concesiones y la sustitución total o parcial de los caudales está amparado por la Ley. Rescate de concesiones pagando no se prevé.
		La EDAR a la que hace referencia en Alaïor, es la de Mercadal (pág. 16).	●	Efectivamente el primer proyecto fue el de Es Mercadal.
	Ma-Sur	Aprovechamiento del agua regenerada no sólo para uso agrícola, sino también para uso de jardinería pública y privada. Darle más alternativas.	●	Se contempla en la Normativa
	Ma-Tramuntana	Parece poca inversión en estudios de las EDAR's.	●	La relativa baja inversión en los estudios se debe a que se trata de pasar a limpio la información. Se reestructurarán ciertas inversiones
		Mejora de la gestión de depuradoras con adscripción de personal adecuado para realizar las funciones.	●	Se insistirá en la Memoria
		No afecta en el valle de Sóller.		

		Uso agrícola de fangos de EDAR: asumir la responsabilidad para emplear un recurso, actualmente infrautilizado, como abono, y que se tiene que traducir en recursos monetarios.	✓	Es un potencial recurso, que se debe ajustar a la normativa. La problemática de los fangos de depuradora es que pueden presentar cierta toxicidad si acumulan metales pesados. No presentan cartillas de seguimiento.
	Técnico	Aumentar el presupuesto destinado.	●	El presupuesto destinado es muy alto, considerando los grandes proyectos de reutilización.
		Estudios de recuperación de acuíferos y torrentes con aguas regeneradas.	●	Las aguas regeneradas tienen previstos unos usos ambientales que se aplicarán cuando sean viables. Ya hay ciertos estudios de barreras de inyección.
		Estudios de viabilidad de filtros verdes en la salida de depuradoras.	✓	Dichos estudios deben ir ligados al diseño de las EDAR's, y en función del objetivo final del efluente se podrían plantear.
		Descentralizar la depuración. Estudiar la viabilidad de centralizar o descentralizar la depuración, desde el punto de vista ecológico.	✓	El debate no es centralizar o descentralizar. Se trata de gestionar la depuración de una manera eficaz desde el punto de vista ecológico, económico y de racionalidad de la propia gestión. Por tanto cada situación merece su estudio.
		Estudios previos específicos sobre masas de agua a regenerar, caudales depurados siempre destinados a usos específicos. Por ejemplo las aguas subterráneas con exceso de nitratos, etc.	●	Se contempla en la Normativa, en relación a las aguas destinadas a regadío, también condicionado a los niveles.
		Los datos de reutilización de agua, se quedan un poco cortos según las concesiones, faltaría actualizarlos y contemplar otras depuradoras. El total considerado para Mallorca, es exactamente el efluente de Palma.	✓	En relación a los datos de aguas reutilizadas, en Eivissa, no se reutiliza porque el Plan de reutilización en Santa Eulalia no ha funcionado. Las aguas regeneradas tienen un contenido salino entre 1500-2000 cloruros, porque hay estaciones de ósmosis privadas que vierten a la red de saneamiento. En Menorca hay un proyecto en es Castell, y pendiente del Govern y el Consell la concreción, de momento tampoco aparece.
		Revisar datos referentes a las dotaciones distribuidas por islas, de equipamientos para la reutilización.	●	Se van a revisar todos los datos. Revisar las concesiones, legalmente si una concesión no se pone en marcha, ésta caduca. Ya se ha planteado la revisión de las concesiones de agua de pozo, se puede plantear para las aguas regeneradas.
		Revisar datos de reutilización de aguas residuales depuradas en agricultura.	✓	Estoy de acuerdo, la administración responsable, en este caso Conselleria de Agricultura, que es la que gestiona el proyecto, debe hacer el seguimiento.
		Estudio y seguimiento sobre uso de fangos como abono. Es bueno reutilizar los fangos.	✓	De acuerdo, siempre que se ajuste a la Normativa, a desarrollar por la administración competente.
5. Cuantificación del consumo agrícola	Pitiüses	Especial atención al asfaltado de caminos rurales que reducen recarga y prever la lixiviación.	✓	En la Normativa hay una sección de impermeabilizado de superficies. Es una cuestión de diseño y gestión de caminos con la previsión de cunetas a desarrollar por la administración competente.
		Sistema de recogida de aguas superficiales.	●	Se contempla en la Normativa
	Menorca	En Menorca son pocas las fincas, lo que hace más viable el cálculo directo. Mejorar el control del consumo de agua con fotografía aérea en verano compaginado con el	●	Respecto a la metodología de teledetección, en todo caso se puede complementar con otras metodologías, a sabiendas que

		trabajo de campo.		ninguna va a resultar totalmente eficaz. Se incluye contraste con los vuelos, y salvo vuelo digital (primavera) las fotos aéreas se hacen en verano. Por tanto es lo que se está realizando, la teledetección se contrasta con fotografía aérea y trabajo de campo.
		Contadores individuales en fincas de regadío.	●	Los 150 contadores en zonas representativas nos permiten hacer una extrapolación. Está previsto incidir en la Normativa. En Menorca se podría controlar individualmente los contadores.
		Revisar concesiones de cambio de uso de agrícola-urbano.	●	Efectivamente, por un lado revisar los casos que quieren realizarlo voluntariamente, y por otro se deben inspeccionar los casos en los que un pozo agrícola tiene un acuerdo con el Ayuntamiento.
		Coordinar los trabajos con Agricultura y evitar solapar la información.	✓	Se han realizado diversas reuniones sectoriales entre DGRH y Agricultura, para consensuar temas, y efectivamente la comunicación y el flujo de información se debe intensificar.
	Ma-Sur	En concordancia con las observaciones realizadas en la Memoria, el consumo agrícola es excesivo. Según censo agrario de la memoria, hay 18.000 hectáreas de regadío revisión de los datos	●	En relación al consumo agrícola, las cifras pueden estar sobredimensionadas, el consumo oscila en la horquilla 52-48%, más cerca del cuarenta. Los datos de hectáreas de regadío se intentarán ajustar a la realidad actual. Actualmente hay una serie de estudios pendientes y trabajos en marcha, como la estimación de las superficies de regadío mediante teledetección espacial. Su finalidad es la estimación de las superficies en regadío, con objeto de conocer la demanda de agua del sector en el territorio insular, los trabajos en curso pueden producir ciertas variaciones de asignación de recurso, pero no afectarían a la filosofía del PHIB. Se incluirá la información que pasen de ASAJA.
	Técnico	Parcelas piloto, lisímetros, capacidad de retención de agua (Concretar y especificaciones).	●	Las parcelas piloto es un trabajo que ya se realiza, y, en relación a los lisímetros, de acuerdo, dependerá de la posibilidad a nivel presupuestario.
		Estudios de necesidad de riego.	●	Va ligado al tema de los lisímetros, que miden la evotranspiración potencial por lo que determina las exigencias de riego de cada cultivo.
6.Recarga artificial de acuíferos	Ma-Sur	Recargas de acuíferos con agua desalada: sólo utilizar los excedentes de agua.	✓	No tiene que haber excedentes de la desaladora, se deben parar los pozos. Recarga con agua salada, solo si sobra después de haber parado los pozos, pero con especial cuidado.
	Técnico	Incluir recarga artificial en Ibiza.	✓	La mejor recarga es la que no se realiza.
7.Protección y calidad de las aguas	Pitiüses	Redes de Control de calidad de los manantiales.	✓	Hay un apartado para equipar estaciones de aforo, el problema de los manantiales y el seguimiento de la calidad, es que muchos están en fincas privadas.
	Menorca	Programa 7: Análisis de Presiones con referencia a los puertos.	✓	Hay un Plan de seguimiento, y es una información que deben pasar los puertos.
		Incidencia de fertilizantes y plaguicidas. Grandes extensiones y también en pequeñas.	●	Hay una red de control de sustancias prioritarias tal como marca la DMA, que ya incluye el monitoreo de los fertilizantes, plaguicidas, metales pesados y y compuestos organoclarados principales.

		Quizá no serían necesarios tantos estudios y priorizar medidas de corrección	✓	El programa de medidas incluye las inversiones en estudios, lo que supone un 3,5-4% aproximadamente de la inversión. Por otro lado gran parte de los estudios son de obligado cumplimiento por mandato de la DMA.
	Ma-Tramuntana	Hacer estudio más exhaustivo sobre la contaminación orgánica en MAS. Tal como refleja la Memoria (pág. 175), resulta extraño que sólo se hayan detectado 3 casos (Port de Pollença, Port de Sóller e Inca).	●	A revisar
		Aumentar los perímetros de protección, de 100 a 250 m.	●	Actualmente ya existen restricciones para la distancia mínima entre captaciones, 100 m, lo marca la Ley de Aguas dependiendo de los caudales a extraer y de la geología del terreno. Y si se refiere a los límites de protección presentan 3 niveles: 10m, 250m y 1000m.
		Un % del presupuesto de la administración que sea de libre disposición para facilitar la realización de análisis de contraste a petición de las entidades locales.	✓	La administración local si necesita análisis de contraste, lo pueden sacar de la gestión del servicio en relación a la recuperación de costes.
	Ma-Noreste	No se ha considerado la carga microbiológica como contaminante, (coliformes fecales).	✓	La carga microbiana se ha obviado porque resulta un problema menor frente al tema de nutrientes, ya que es un tema puntual.
		Se propone el estudio en la tecnología de váter seco, para viviendas aisladas como sistema de saneamiento con coste cero de agua.	●	En la Normativa se incluirá que será obligatorio para las viviendas en suelo rústico disponer de fosas sépticas debidamente homologadas, salvo que se presenten proyectos que combinen sistema de reutilización de aguas grises y váter seco.
		El análisis de presiones podría ampliarse al enterramiento de cadáveres de animales, o las presiones de las gasolineras.	✓	Los aspectos de inspección ya se consideran
		Respecto a los vertidos se debería considerar también los incontrolados.	✓	Los aspectos de inspección ya se consideran
	Técnico	Estudios sobre el efecto de efluentes, fosas sépticas y alcantarillado sobre las aguas subterráneas.	●	Estudio de las potenciales fosas sépticas de viviendas aisladas en suelo rústico, ya se está realizando; en Menorca ya están cuantificadas, y de toda la vivienda el 90-95% tienen pozos negros. Lo que si se va a contemplar en la Normativa son criterios para instalar las fosas sépticas. Un Plan de Instalación y/o homologación en todas las viviendas en suelo rústico, dando plazos para su ejecución. Para el tema de las redes de alcantarillado, se tiene un presupuesto del orden de 150 Millones de € en 18 años.
		Insistir en perímetros de protección.	●	Por supuesto, la DGRH ya está trabajando en ello. Se sigue con los programas de perímetros. Todos los pozos de abastecimiento público urbano ya tienen su perímetro de protección. Los pendientes son los pozos para consumo doméstico o de hotel rural privado, aunque éstos podrían solicitar que se les delimitara, en este caso el solicitante correría con los costes derivados.
		Divulgación adecuada.	●	Tanto la Participación pública (unos de sus objetivos es la disposición de información a los agentes interesados), así como la estrategia de Comunicación, son objetivos y programas del PHIB
		Incluir un programa de descontaminación: prever diferentes protocolos por tipo de accidente y partidas específicas para ello.	●	Protocolos de depósitos de gasolinera, se van a incluir en la Normativa. En la Normativa se ha incorporado el tema de vertidos accidentales en las redes urbanas.

				En relación a los vertidos mara a mar es competencia del estado. La administración autonómica sólo puede actuar en vertidos de tierra a mar. Se redactará un protocolo de actuación en caso de contaminación y se preverán partidas específicas para ello, siempre teniendo en cuenta que se debe dejar un espacio libre, abierto, puesto que los supuestos de contaminación son muy amplios.
		En relación a las aguas costeras: Estudios de proliferación de fitoplancton en lugares recurrentes.	●	Los estudios sobre aguas costeras se podrían incluir a desarrollar por la administración competente.
		Análisis de fondeo de embarcaciones.	●	Se podrían incluir. La administración responsable lo hará.
		Estudios de frecuentación de playas y litoral	●	Se han realizado algunos estudios a nivel de entidades particulares, se podría plantear por tratarse de una presión tierra-mar.
8.Mejoras en el abastecimiento urbano	Pitiüses	Intensificar las campañas de concienciación sobre el ahorro y el agua en todos los sectores.	●	<i>El programa Conservación y ahorro de agua</i> prevé el desarrollo de una estrategia de comunicación para la gestión del agua y el desarrollo de acciones formativas, educativas, y de comunicación con los diferentes sectores. A demás se recoge en la Normativa que las diferentes administraciones que de desarrollen campañas de comunicación, deberán seguir las directrices de la estrategia.
	Menorca	Añadir cisternas pluviales.	●	Se ha incorporado en la Normativa. En pueblos o núcleos con viviendas unifamiliares, se puede plantear la recuperación de las cisternas. En las ciudades es muy difícil, sobre todo en viviendas de varios pisos. En las zonas urbanas se pueden plantear los tanques de tormenta (como grandes aljibes o depósitos pluviales de ciudad), sobre todo para no cargar las redes pluviales, el agua se puede laminar y utilizar para usos como baldeo de calles, etc. En Barcelona hay una experiencia en este sentido.
	Ma-Tramuntana	Se echa en falta un estudio de límite poblacional (ámbito IB) con el agua disponible, en el ámbito temporal de 6 años.	✓	El agua como factor limitante no sirve, porque se realizan más desaladoras. La cuestión es que la Administración Hidráulica no es la encargada de definir el modelo territorial, social y económico, se limita a planificar los recursos hídricos en función del modelo.
		Contrastar el catastro de fincas con los planos de conexiones a alcantarillado para localizar posibles focos de puntos negros.	✓	En la normativa se contempla que ninguna vivienda que tenga red de alcantarillado, podrá evacuar las aguas residuales mediante fosas sépticas. No basta con pagar las conexiones, hay que realizar las obras que permitan la conexión real. En relación a contrastar el catastro con los planos de conexiones, Hay muchos ayuntamientos que junto con las cuentas del agua mandan los planos de las redes, pero hay muchos que no los tienen, por otro lado la fotografía aérea permite ver construcciones que no aparecen en el catastro.
		Subvenciones para el Plan de Desagües (Eixugadors) y acequias de regantes para solucionar la problemática de Sóller. Realización de estudio previo juntamente con el Sindicato de Regantes, que incluya cartografía en condiciones.	●	El Estudio sobre desagües y acequias en Sóller sí que se podría asumir. Agricultura ya ha hecho una mejora de las acequias.

		Hacer una potabilizadora en la Font del Mula	✓	Respecto a la potabilizadora, es más interesante detectar y localizar el punto de contaminación (se sugiere los pozos negros de la urbanización)
		Revisar actuaciones Torrent Forat de Na Mora	●	A revisar
	Técnico	Formación para los gestores del agua	●	<i>El programa Conservación y ahorro de agua</i> prevé el desarrollo de una estrategia de comunicación para la gestión del agua y el desarrollo de acciones formativas, educativas, y de comunicación con los diferentes sectores.
		Posibilidad de incluir una propuesta de infraestructuras de captación de agua de lluvia (aljibes municipales y drenajes de infraestructuras). Se puede plantear a nivel de grandes instalaciones de captación, para posibilitar usos como riegos, etc.	●	Se incorpora en la Normativa
		Sustituir el término población flotante, por carga demográfica total.	●	A revisar
9.Mantenimiento de humedales	Menorca	Importante realizar el deslinde del Dominio Público Hidráulico.	●	Está contemplado en los proyectos
		Recuperación de cauces y riberas efecto positivo reducción de nitratos.	●	Existe un presupuesto destinado tanto a estudios como a actuaciones físicas de recuperación de cauces y vegetación de ribera. Además estos presupuestos se revisarán al alza.
	Ma-Sur	Falta un Plan de Gestión de Zonas Húmedas.	✓	A desarrollar por la Administración competente. La normativa del PHIB asume como catálogo el documento técnico de Inventario y caracterización de zonas húmedas. En él se establece que la administración ambiental atribuirá la figura de protección según la LECO y desarrollará los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.
10.Previsión y defensa de avenidas	Pitiüses	Inventario de obras en cauces, se incluye el patrimonio hidráulico?	✓	Está previsto incluirlo en el Patrimonio Geológico
	Ma-Sur	Monitorización de los torrentes con cursos de agua importante gran parte de los días del año, mediante la instalación de estaciones de aforo.	●	<i>El Programa 1. Mejora de la información hidrológica, Hidrogeológica y del estado ecológico</i> , prevé el estudio de estaciones de aforo y tratamiento de datos.
	Ma-Tramuntana	Deslinde del Dominio Público Hidráulico, definición clara de deslindes para determinar una asunción de responsabilidades.	●	Efectivamente hay un programa de deslinde previsto
	Técnico	Divulgación en municipios.	●	<i>El programa Conservación y ahorro de agua</i> prevé el desarrollo de una estrategia de comunicación para la gestión del agua y el desarrollo de acciones formativas, educativas, y de comunicación con los diferentes sectores.
		Superficies impermeables cuantificadas.	●	En relación a la cuantificación de las superficies impermeables, está en proceso el estudio de teledetección que lo contempla. Se pretende que sirva como mapa de usos del suelo en la línea del Corine, se seguirá haciendo en las zonas conflictivas con foto aérea.
		Drenaje de infraestructuras.	✓	En ciudades y carreteras está previsto que se mantenga
11.Conservación	Ma-Sur	Introducir un punto de vista ecológico. Bosques.	●	Absolutamente asumido.
		No esperar a la sequía para intensificar las campañas de concienciación sobre los	●	<i>El programa 12 Conservación y ahorro de agua</i> prevé el desarrollo

y ahorro agua		usos de agua, empezar ya.		de una estrategia de comunicación para la gestión del agua y el desarrollo de acciones formativas, educativas, y de comunicación con los diferentes sectores. Se desarrollará un programa de concienciación para que los mensajes sean coincidentes por parte de las diferentes administraciones y también se espera contar con el Decreto de Gestión de la Demanda. El tema de concienciación, efectivamente debe empezar en la escuela, pasar por los gestores y acabar por el presidente del Gobierno.
	Ma-Tramuntana	Demanda de normativa para gestión racional de agua con tarifas progresivas.	●	Incorporado en la Propuesta de Normativa del PHIB Actualmente hay en tramitación un Decreto de Gestión de la Demanda, en el Consell Consultiu, que regulará aspectos de tarifas progresivas, fontanería de bajo consumo. Se planteaba un consumo de 100-120 l/persona y día, y bajar hasta los 80 l, que es lo que se considera consumo responsable. Para el agua se debe considerar un derecho humano, que éste se debe garantizar y debería ser gratuito, un consumo ciudadano que cubriría servicios más allá de los básicos. Pero la propuesta va en la línea de viviendas y considera 4 personas por vivienda, no parece muy esperanzador que haya sido presentado políticamente como que nadie va a pagar más.
	Ma-Noreste	Muy adecuado que haya una concienciación y sensibilización.		
		Hay actuaciones que están sujetas a la voluntad de los usuarios, por eso es conveniente, pero que también se regule a través de legislación, por ejemplo en hoteles establecer obligatoriedad de usar vegetación mediterránea en las zonas ajardinadas.	●	Se intenta normativar todo lo posible. Hay un estudio sobre un manual de xerojardinería que la DGRH había encargado y está pendiente de entregar. Se incluirá la prohibición del riego de césped. No obstante el problema con la normativa, que intenta desglosar los temas por sectores, será el tema competencial.
		Campaña de sensibilización específica para fomentar el uso de agua regenerada para riegos de jardines y limpieza de calles.	✓	En función de <i>El programa Conservación y ahorro de agua</i>
	Técnico	Ampliación de las actuaciones del “Manual de Estrategia de Comunicación”, en aspectos como la formación de los profesionales que se dediquen a jardinería, limpieza de calles, tanto desde el sector público, como privado.	●	<i>El programa Conservación y ahorro de agua</i> prevé el desarrollo de una estrategia de comunicación para la gestión del agua y el desarrollo de acciones formativas, educativas, y de comunicación con los diferentes sectores.
		No únicamente estrategias de comunicación de fomento del ahorro, sino también Normativa al respecto.	●	Se incorpora en la normativa que las diferentes administraciones que de desarrollen campañas de comunicación, deberán seguir las directrices de la estrategia.
12.Emergencia y sequía	Ma-Sur	Información y comunicación específica en relación a las aguas costeras (espacio web, base de datos de acceso público, boletín...).	✓	Se está creando una base de datos con doble funcionalidad, para gestionar y poner a disposición información y para enviar información al ministerio.
		Implementar un sistema de previsión de inundaciones por lluvias torrenciales.	✓	Complicado en una cuenca tan pequeña como las Islas Baleares. Más bien desarrollar protocolos de coordinación con Protección Civil en cuanto salte la alerta meteorológica.
		En relación a inundaciones y efectos del cambio climático Interacción con los sistemas de Protección Civil.	✓	Efectivamente, se deben desarrollar protocolos de coordinación con Protección Civil.

		Tener en cuenta los escenarios del cambio climático.	●	A la espera del Plan de seguimiento, el PHIIB prevé unos escenarios de Cambio Climático. Se tiene en cuenta, sobre todo en cuanto a recursos. La UIB ha realizado un trabajo con la Dirección General de Cambio Climático, se ha considerado un escenario de disminución de la pluviometría, y disminución por tanto de la recarga, no es una relación directa. Se va a suponer el peor escenario aplicando el principio de precaución. En relación a las aguas costeras se enfoca a través de estudios y cartografía de detalles con estimaciones de la inundación de las zonas costeras en función de la subida del nivel del mar.
	Ma-Tramuntana	Demanda de normativa.	●	Actualmente se está definiendo un Plan de Sequía, para que en situaciones de sequía hidrológica, previo informe de la administración Hidráulica, el Consell de Govern, pueda decretar la situación, y la activación inmediata de las medidas. Se establecerán 3 estados de emergencia: prealerta, alerta y alarma. Se incorpora en la propuesta de Normativa.
		Garantizar el agua de Sa Costera en el verano.	●	No, es imposible, está directamente relacionado con la pluviometría
	Ma-Noreste	Los pueblos que pueden necesitar acuíferos, ¿cómo se incorporan?	✓	Se están planteando los pozos de sequía y las interconexiones. Todas las poblaciones de más de 20.000 habitantes tienen la obligación de elaborar un plan de sequía, y en la normativa aparecerán los municipios que tienen esta obligación. Actualmente se está definiendo un Plan de Sequía, para que en situaciones de sequía hidrológica, previo informe de la administración Hidráulica, el Consell de Govern, pueda decretar la situación, y la activación inmediata de las medidas. Se establecerán 3 estados de emergencia: prealerta, alerta y alarma.
14.Plantas desaladoras	Técnico	No plantear estudio de necesidad y viabilidad, ya hay 10 desaladoras.	●	Hay 10 desaladoras contando las previstas, se plantea finalmente las infraestructuras concretas y sus presupuestos.
15.Seguimiento y valoración aplicación del PH	Menorca	Dado que en las medidas básicas intervienen diferentes administraciones competentes, definir exactamente las competencias de cada administración.	✓	Bien detallado en la Propuesta de Normativa
		Se echa en falta en el taller mayor representación agraria-ganadera, dado que las medidas se tienen que realizar en colaboración con estas entidades.	✓	En relación a la representación del sector agrícola. Los agentes sociales vinculados con el sector agrícola han estado convocados. En el presente taller se contó con 5 entidades vinculadas y 6 representantes. - Colegio de Ingenieros Agrónomo de Levante. - Estudis i Projectes Agroambientals Menorca S.C. - Asociación de Empresarios de Explotaciones Agrarias de Menorca (AGrame). - Unió de Pagesos de Menorca. - La administración insular fue convocada expresamente al taller interdepartamental.

		Que las buenas prácticas en la agricultura se implanten en todo el territorio insular.	●	Incorporado en la Normativa
		Dotar de un sistema de vigilancia para sancionar el incumplimiento de las buenas prácticas agrarias.	✓	Ya existe un sistema de vigilancia de la DGRH, se incorpora en la propuesta de Normativa. La administración responsable debe implantar el suyo.
	Ma-Sur	En relación a las aguas costeras, creación de un órgano colegiado, formado por las administraciones y organismos con alguna competencia que afecte a los aspectos de calidad de las aguas litorales (Costas, marina Mercantes, Conselleria de Medi Ambient, Consells, ¿municipios?, etc.). La dispersión competencial en la costa y el mar suponen una importante dificultad para la aplicación de protocolos de seguimiento y aplicación de normativas concretas. Justificando la creación del órgano de coordinación.	●	En relación a las aguas costeras, el Comité de Autoridades Competentes (una figura para fomentar la coordinación de las diferentes administraciones de la franja marítima) no es obligatoria en las cuencas intracomunitarias como es el caso de Baleares. No obstante hace un año que están en marcha tanto Puertos, Costas, Marina Mercante y Govern con previsión de crear una figura análoga.
		Un Comité de seguimiento (determinación de problemas) que informe y envíe propuestas a la Comisión de Coordinación.	✓	Se está estudiando esta figura de seguimiento y coordinación
		Asumir el hecho de que la calidad del agua litoral, es en gran parte consecuencia de las acciones continentales (vertidos). Los organismos responsables de la calidad del agua de los acuíferos, también deben asumir parte del seguimiento del agua litoral.	●	Desde el punto de vista del PHIB se van a recoger los criterios y normativa a efectos de protección de la calidad de las aguas y sin perjuicio de la administración competente, para los temas de vertidos tierra-mar fundamentalmente, así como también recomendaciones de buenas prácticas y seguimientos de la calidad de las aguas en puertos.
	Técnico	Recopilación de toda la información en relación a la Directiva y las aguas costeras, dispersa actualmente en los diversos organismos, para su consulta pública.	✓	La documentación base y el propio PHIB recoge gran parte de la información.
		Necesidad de actualización continua de planes, tal como dispone la revisión del PH.	●	Efectivamente así lo dispone el PHIB

Programas de infraestructuras			
TEMÁTICA	TALLER	OBSERVACIONES	CONTESTACIÓN MOTIVADA DE LA DGRH
1. Control y mejora del DPH	Pitiüses	Revisar el texto en referencia a los aforos, pues no se mencionan los de Pitiüses, sin embargo en el plano aparecen 3.	● Efectivamente hay 3, a revisar.
	Menorca	Se desprende del Borrador del PHIB que se van realizar pocas inversiones en Menorca.	✓ En principio es la isla que está en mejor situación y es más fácil solucionar los problemas. No obstante: - Se prevé la desaladora de Maó y las interconexiones con Ciutadella. - En referencia a los temas de depuración: se separaran las inversiones por islas. - 150 Millones de € mejora de redes y alcantarillado. - Quizá faltaría más inversión en la gestión de residuos ganaderos. En negociación con la Conselleria de Agricultura. Se podría incluir un capítulo de inversión en fomento de depósitos ganaderos.
		No hay red meteorológica: aforo de torrentes.	✓ Hay red y aforos, unos 3-4 previstos para Menorca
	Ma-Tramuntana	De interés unos 500 nuevos contadores a extractores significativos.	● Se considera que 150 distribuidos con criterio son suficientes. La instalación de contadores conlleva un seguimiento y mantenimiento muchos más costosos de lo que inicialmente se considera. Para las Islas Baleares se calculan unos 45.000 pozos, la colocación de contadores en todos los pozos sería inasumible, por eso se plantea iniciar el control con 150 contadores instalados estratégicamente, por lo que no se valora la ampliación en esta primera fase.
	Técnico	Instalación de 22 estaciones meteorológicas, son muchas, necesitarían control. No hacen falta.	● Son necesarios, actualmente la red de este tipo de estaciones de la AEMET es limitada en las islas, las estaciones permitirán una mejor monitorización de las cuencas hidrográficas.
		Las inversiones para la instalación de lisímetros, concentrarlas al principio en el primer sexenio, y en el resto menos.	✓ Pendiente una reestructuración de las inversiones, efectivamente la secuencia lógica es realizar estudios necesarios y posteriormente las obras.
2. Nuevas captaciones o sustitución para la corrección déficit cualitativo y cuantitativo	Pitiüses	Estudios para viabilidad de recogida de pluviales de las carreteras (aplicación de técnicas para descontaminación de los hidrocarburos).	✓ La administración competente es la responsable de realizar buenos diseños de carreteras con cunetas y vegetación adecuada.
	Técnico	En relación a los proyectos pilotos de recarga artificial, incluir el proyecto de santa Eulalia, en Ibiza.	● A revisar
		No están valoradas las tuberías de impulsión.	● A revisar

3. Interconexión de infraestructuras	Pitiüses	Falta reflejar interconexión con Sant Josep. Falta presupuestos red de conexiones de abastecimientos y depósitos.	●	Sí, hay algunos no contemplados porque ya están adjudicados, más los ya redactados.
	Ma-Noreste	Parece excesivo el número y dimensión de interconexiones. Sería más interesante la interconexión de zonas próximas, en lugar de una interconexión a nivel de isla, ahorrando energía, agua, costes y mantenimiento de las infraestructuras.	✓	Desde el punto de vista de garantizar el servicio, es importante mallar la isla con las interconexiones.
	Técnico	Conducciones en Menorca no están previstas (posibles excedentes de la desaladora de Ciutadella, y posible desaladora futura en Maó en función de los estudios de necesidad y viabilidad).	✓	Para que una desaladora tenga una gestión razonable, tiene que funcionar el 100%, y por tanto en invierno los pozos se deberían parar. Tanto la nueva desaladora, la interconexión con la desaladora de Ciutadella, así como los depósitos intermedios se van a presupuestar.
4. Saneamiento y depuración	Pitiüses	Fosas sépticas homologadas o plantas modulares para nuevas construcciones o para las ya existentes	●	Se incorpora en la propuesta de Normativa
		Incluir tratamiento terciario en todas las depuradoras con el horizonte 2027	✓	Tratamiento terciario para aquellas aguas que se vayan a reutilizar, si son aguas residuales para vertido con el tratamiento secundario es suficiente.
		Separar las inversiones por islas.	●	Realizado
	Menorca	Alcantarillado en urbanizaciones	✓	En relación a urbanizaciones y/o núcleos poblacionales de menos de x población no es necesario plantear alcantarillado en urbanizaciones, siempre que tengan terreno para filtro verde.
	Ma-Sur	Acompañar las actuaciones con ordenanzas de vertidos.	●	Se incorpora en la propuesta de Normativa
		Asegurarse del buen funcionamiento de las depuradoras.	✓	Efectivamente, se trabaja para ello
		Eliminar vertidos a cauces naturales.	✓	Los vertidos ilegales de aguas residuales, es un tema preocupante. Para minimizar vertidos, las aguas regeneradas, se pueden reutilizar para riego y regenerar bosque de ribera. Las depuradoras piden autorización de vertido, sería más interesante la distribución longitudinalmente, para evitar la concentración en un foco. Y en aquellos tramos que se consideran tramos de masa de agua de torrente a efectos de la DMA, se prohíbe el vertido.
		Realizar inversiones en infraestructuras de depuración y saneamiento.	●	Ya hay toda una partida, con un listado de actuaciones de saneamiento reflejadas en el plan de Saneamiento, y cuando se apruebe se incorporará al PHIB.
		Separación de pluviales y depuradas.	●	Las redes separativas de saneamiento y pluviales, están presupuestadas en las infraestructuras, pero cada ayuntamiento deberá desarrollarlo. Es cierto, que con una red separativa, el agua de los tanques de tormenta, se pueden utilizar para el riego de jardines. Los tanques de tormenta, almacenan el agua, evitan inundaciones y hacen que las redes de saneamiento funcionen bien. Para los nuevos desarrollos urbanos será obligatorio según la propuesta de normativa.
		De igual manera que se ha interconectado la red de abastecimiento, sería interesante la interconexión entre grandes EDAR's, con sus estaciones de bombeo,	✓	La disyuntiva entre EDAR's más grandes o más pequeñas es un tema del análisis coste-eficacia.

		en lugar de tantas depuradoras pequeñas.		
	Ma-Noreste	Fosas sépticas. Añadir otros sistemas a parte de la digestión aeróbica (coste energético), como podría ser la anaeróbica (el problema es la profundidad).	●	El tema de fosas sépticas se ha introducido en la propuesta de normativa. En viviendas aisladas con ciertas condiciones y como alternativa se puede plantear lagunas y digestión anaerobia.
		Depuradoras que vierten en zonas sensibles, se sugiere que viertan en una laguna artificial, y del terciario a una zona húmeda filtradora.	●	Las depuradoras que vierten en zonas sensibles, deben cumplir con la normativa. La propuesta que se plantea puede ser una manera de cumplir con la normativa.
		Además de hacer redes separativas, reutilización de pluviales.	●	Se incorpora en la propuesta de normativa. Para la reutilización de pluviales son necesarios unos pasos previos: tanques de tormenta, redes separativas de pluviales y residuales y finalmente infraestructuras para su reutilización.
		Incluir el control exhaustivo de la red de alcantarillado (por parte de los ayuntamientos) y mantenimiento de todos sus elementos.	●	Se incorpora en la propuesta de normativa.
	Técnico	Estudios en las redes de alcantarillado, y fugas.	●	Efectivamente es un tema que debe ser contemplado y se va a introducir a través de los diferentes instrumentos legales. Por un lado a través de la propuesta de normativa se incluye el seguimiento de las redes de alcantarillado por parte de las administraciones locales, La administración competente podrá establecer medidas de fomento para potenciar dichos estudios. Por otro lado, actualmente hay en tramitación un Decreto de Gestión de la Demanda, en el Consell Consultiu, que regulará aspectos de tarifas progresivas, fontanería de bajo consumo, contadores, e introduce también los temas de alcantarillado. Y con probabilidad también se contemple en el nuevo convenio del Plan de Obras y Servicios, a través del cual se financiarían estudios.
		Inversiones en mantenimiento.	●	Se van a revisar al alza las inversiones.
		Redes de saneamiento y separativas: incrementar partidas, llegar a los 80 M € en el primer sexenio.	●	Se van a revisar al alza las cifras previstas para redes de saneamiento municipal.
		Cambiar la nomenclatura de Bahía de Palma por Área Metropolitana de Palma.	●	A nivel del PHIB se conserva la nomenclatura Bahía de Palma
		Subvenciones para depósitos y estercoleros para residuos orgánicos producidos por las explotaciones ganaderas. Tanto en la propia explotación como en los distribuidores de residuo orgánico (almacenamiento, distribución y abono).	✓	A través de la propuesta de Normativa se establece la posibilidad que la administración responsable establezca las medidas de fomento y subvenciones oportunas.
		Iniciar nuevas líneas de ayudas para explotaciones ganaderas que no sean porcinas y bovinas, y ampliar estas últimas.	✓	A través de la propuesta de Normativa se establece la posibilidad que la administración responsable establezca las medidas de fomento y subvenciones oportunas.
5.Reutilización	Pitiüses	Incluir inventario de Comunidades de Regantes tradicionales, asociadas a torrentes para vincularlas con las posibles zonas de regadío con aguas regeneradas. Estudio al respecto.	●	El inventario de Comunidades de regantes tradicionales, se deben integrar en los proyectos de regadío realizados por C. de Agricultura. No obstante se estudiará cómo incluirlo en la propuesta de Normativa.
		Contemplar los proyectos de riego, incluyendo distribución, impulsión, filtrajes... hasta cada usuario (en comunidades).	✓	A desarrollar por la administración competente

	Menorca	Proyecto de Es Castell: 196 Ha	●	A revisar
		En Calvià la reutilización es obligatoria para nuevas obras.	●	Conceptualmente conviene diferenciar la doble red de aguas grises y la doble red de aguas regeneradas. Doble red para aguas grises, problemático desde el punto de vista de sanidad más problemas de mantenimiento. Desde el punto de vista de la Memoria, la doble red de aguas grises es viable en Hoteles. No obstante Sanidad plantea muchas pegas. Experiencia en hoteles en el Arenal, se abandonó porque era un problema sanitario, a parte del elevado coste.
		Utilización de aguas tratadas para jardinería de urbanizaciones (doble red).		
		Utilización de aguas grises: el agua de ducha para el inodoro, el agua del WC para regar jardines.		
	Ma-Sur	La implantación de doble circuito para hoteleros debería ser obligatoria.		
		Aguas tratadas para riego de jardines de hoteles, el coste ¿deben asumirlo los hoteleros?		Doble red para aguas regenerada, para el riego de zonas verdes se introduce en la propuesta de normativa como obligatorio, siempre que haya disponibilidad. Así mismo la disponibilidad también se potencia a través de inversiones. En la EDAR's de Sant Lluís se utiliza en los jardines de los hoteles, se está trabajando en este sentido en Menorca.
	Ma-Noreste	Se debería incentivar el uso de aguas grises en los establecimientos turísticos.	●	La reutilización de aguas grises plantea algún problema con la Conselleria de Sanidad, a efectos de asegurar la desinfección para el uso de las aguas en bloques de apartamentos o sector hotelero. De momento no se puede plantear.
		Los proyectos de nuevas actuaciones en reutilización de aguas regeneradas para riego son excesivos, los cuatro ejes propuestos, tanto en su extensión, coste de las infraestructuras, mantenimiento, no se justifican con la demanda actual de agua para riego, ni a las previsiones de la futura.	✓	En referencia a las grandes infraestructuras para riego con aguas regeneradas, planteados por la Conselleria de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Marino y Rural, que no proponen la sustitución de recursos va a ser difícil que resistan el análisis coste-eficacia, ni la evaluación ambiental estratégica, las cuales están pendientes, así como la justificación de su viabilidad a través de la Ley de desarrollo rural.
		En relación a los proyectos de nuevas actuaciones en reutilización de aguas regeneradas para riego, a parte se debe valorar el impacto ambiental de las balsas de almacenamiento.	●	Es obligatorio por ley, la Ley de aguas establece que los proyectos de envergadura deben someterse a estudio de impacto ambiental o evaluación ambiental.
		Resulta más conveniente dar prioridad a pequeñas infraestructuras de ámbito local, siempre que fueran viables, en lugar de infraestructuras grandes y costosas.	✓	Desde el punto de vista ambiental y desde el análisis coste-eficacia es muy probable.
		Estudiar y evaluar la necesidad de la inversión enfocada a la existencia de demanda.	✓	De acuerdo. Si la sociedad balear decide tener este tipo de agricultura, se debe asumir que cada ciudadano va a tener que pagar entre 30 y 35€/anuales. Por otro lado esta le Ley de Desarrollo rural, que promueve este tipo de desarrollo, a pesar de que es posible que después no haya regantes.
	Técnico	Evitar situaciones de no uso/abandono de las instalaciones.	✓	Ligado al punto anterior, a la hora de realizar los proyectos concretos habría que estudiar la demanda prevista para garantizar el no abandono.
		El programa actuaciones en reutilización de aguas regeneradas para riego es un disparate. Reutilización <i>in-situ</i> .	✓	El planteamiento de la reutilización de aguas para riego a través del proyecto planteado desde Agricultura, desde el punto de vista de la DMA no tiene justificación, (en todo caso se valoraría más

				positivamente la sustitución de recursos). Desde el punto de vista del análisis coste-eficacia tampoco se sustenta, solo en costes de inversión son 1€/m3, más caro que el agua desalada y no está considerando la gestión de bombeos de 140 m de desnivel y conducciones de 40 Km. Sería interesante estudiar la reconversión de este programa. Y pendiente todavía resultados definitivos del análisis coste-eficacia, justificación por el Plan de desarrollo rural y evaluación ambiental estratégica.
		Para la restauración de la vegetación de ribera se necesita un caudal ecológico, posibilidad con agua regenerada.	✓	La vegetación de ribera está adaptada a las condiciones climáticas de aquí, de modo que lo único que se necesita es mantener su caudal actual. Otro tema es crear vegetación de ribera y es posible regarla con aguas regeneradas.
6. Plantas desaladoras	Técnico	Las inversiones previstas en desaladoras no están presupuestadas, pero parece correcto ya que consideramos que no deberían preverse más plantas desaladoras.	●	Finalmente se han presupuestado, por tanto se prevé 2 nuevas desaladoras, una en Mahón y otra en el Levante de Mallorca.
7. Gestión de la demanda	Pitiüses	Invertir en técnicas de riego agrícola eficiente.	●	Se incorpora en la propuesta de la normativa que la administración competente deberá establecer estas técnicas.
		Subida de tarifas	●	La propuesta de normativa incorpora una estructura de tarifas progresivas.
		Mayor control en el uso del agua, piscinas o propiedades con grandes zonas ajardinadas.	●	Se trabaja para ello, y con los medios disponibles se controla lo que se puede. La propuesta de normativa incorpora todas las posibles medidas de control que se consideran legales.
	Menorca	Potabilizadoras de Menorca, donde están. No estamos de acuerdo. Estudio de viabilidad de Planta desaladora en Mao.	●	Se ha presupuestado la desaladora de Maó y la interconexión con Ciutadella, para reducir las extracciones y reordenar las captaciones.
	Ma-Sur	Contadores individuales para contabilizar el consumo de agua de cada vivienda en edificios colectivos.	●	Actualmente hay en tramitación un Decreto de Gestión de la Demanda, en el Consell Consultiu, que regulará aspectos de tarifas progresivas, fontanería de bajo consumo, y el tema de contadores. Este decreto deberá ser aplicado y cumplido por las entidades locales. El contenido del decreto está transcrito en la propuesta de la normativa
		Revisión de las canalizaciones existentes para evitar pérdidas o posibles mezclas de diferentes calidades.	✓	Se introduce en la propuesta de normativa. Hay un convenio entre el Govern, Consell y Ayuntamientos en este sentido.
		Optimizar las horas de riego.	✓	Para jardines públicos se fijan unas horas en las que no se puede regar. Para el regadío de fincas agrícolas no se puede establecer mientras no se excedan en las concesiones. En la situación de alerta por eventual sequía, se establecen prohibiciones.
		Fomentar infraestructuras de aprovechamiento de aguas pluviales.	●	Se incorpora en la propuesta de normativa

		Minimizar las pérdidas en la red de agua potable (actualmente 20-30%).	●	Se recoge en los programas de actuación e infraestructuras y en la normativa
		Red separativa aguas pluviales y alcantarillado.	●	Se recoge en los programas de actuación e infraestructuras y en la normativa
		Tanque de tormenta: aguas recuperables a nivel de calle y no sólo en las casas individuales.	●	Se recoge en los programas de actuación e infraestructuras y en la normativa
	Ma-Noreste	Mecanismos de penalización de un uso abusivo del agua, en función de unos valores previamente establecidos.	●	Mecanismo de penalización: tarifas progresivas, actualmente hay en tramitación un Decreto de Gestión de la Demanda, en el Consell Consultiu, que regulará aspectos de tarifas progresivas, fontaneria de bajo consumo. Este decreto deberá ser aplicado y cumplido por las entidades locales. El contenido del decreto está transcrito en la propuesta de la normativa
		Aumentar el presupuesto para redes de distribución, de alcantarillado, separación de redes y utilización de pluviales.	●	Efectivamente se van a revisar los presupuestos al alza
	Técnico	La dotación presupuestaria es muy ajustada. Incrementar el presupuesto por 2.	●	Las dotaciones presupuestarias son para abastecimiento 150 M de €, para alcantarillado, 150 M€ y para redes separativas 150 M€ para redes separativas. Efectivamente se van a revisar los presupuestos al alza
	Pitiüses	Mejorar las redes de pluviales. Invertir en el mantenimiento de las redes de pluviales.	●	Se considera
8. Prevención y defensa de avenidas	Técnico	Establecer los criterios técnicos a la hora de hacer tareas de limpieza de torrentes: técnicas manuales si los cauces son pequeños y operarios formados, exigir evaluación de las repercusiones ambientales, etc.	✓	En la propuesta de normativa se recomiendan las técnicas no agresivas y se priman actuaciones de naturalización y revegetación frente a los simples encauzamientos.
		Incrementar las partidas presupuestarias de las actuaciones de protección, restauración y rehabilitación de cauces y riberas, en detrimento de actuaciones para el acondicionamiento de torrentes y defensa contra inundaciones.	✓	Se revisaran las partidas presupuestarias al alza, pero no en detrimento de otras actuaciones necesarias.
		Gestión integrada de cuencas. Falta presupuesto. Actuaciones de restauración hidrológico-forestal para: - Recarga de acuíferos y embalses (y colmatación). - Prevención de emergencias en cuencas con problemática civil (poblaciones inundables).	✓	En algunos temas está pendiente el presupuesto, el tema de recarga de acuíferos ya se verá
		Relación con los planes estatales de Erosión y Restauración Hidrológico-Forestal. Posibilidad de declarar un monte como "monte protector" siguiendo la ley de Montes.	●	El Plan estatal de Erosión y Restauración Hidrológico-Forestal ya se ha incorporado al PHIB. Se incluirán como proyecto piloto los proyectos de los planes estatales de Erosión y Restauración Hidrológico-Forestal
		Primar la realización de encauzamientos con técnicas blandas (geotextiles, gaviones...) frente a los de hormigón.	✓	En la propuesta de normativa se recomiendan las técnicas no agresivas y se priman actuaciones de naturalización y revegetación frente a los simples encauzamientos. Las actuaciones deberán garantizar la conductividad hidráulica horizontal y vertical.
		Sustituir las soleras continuas por la construcción de "rastrillos" que frenen la velocidad del agua.	✓	En la propuesta de normativa se recomiendan las técnicas no agresivas y se priman actuaciones de naturalización y revegetación frente a los simples encauzamientos.

9.protección, restauración o rehabilitación de humedales	Pitiüses	Recuperación del Prat de Ses Monges, con aguas regeneradas y/o con desvío de aguas pluviales encauzadas por el perímetro exterior de Vila.	●	Totalmente de acuerdo, entra dentro del proceso de actuaciones de restauración de humedales
		Rehabilitar acequias que existían.	●	Entra dentro del proceso de actuaciones de restauración de humedales
	Ma-Noreste	Rehabilitación de zonas húmedas, como el Prat del Pla de Sant Jordi (no contemplado), puede ser porque parece inviable, no obstante se considera que se pueden recuperar ciertas zonas (pequeñas áreas).	●	La recuperación del Pla de Sant Jordi está contemplada con la recuperación de Ses Fontanelles. Aún así se podría estudiar su recuperación integral, a pesar que el Pla de Sant Jordi se rehabilitará por su propia cuenta a medida que se abandone el regadío.